

ASPECTOS GEOGRAFICOS DE UN MUNICIPIO SALMANTINO: SANCTI SPIRITUS *

• Bernabé CALLES RODRIGUEZ

es natural de Encinasola de los Comendadores y licenciado en Geografía por la Universidad de Salamanca, en junio de 1982. Actualmente trabaja en su tesina de licenciatura sobre *La Tierra de Vitigudino. Aspectos geográficos*, dirigida por el Prof. García Zarza.

I.—EL MEDIO FISICO

ASPECTOS GENERALES

El territorio municipal, objeto de este estudio, se halla en la parte centro occidental de la provincia de Salamanca, en el centro de la penillanura paleozoica salmantina. Forma parte de la macrocomarca más representativa del espacio provincial, «Campo Charro» y por esto, así como por el paisaje agrario resultante, estructura agraria y otros aspectos geográficos, es un municipio representativo de dicho espacio o «Charrería». Esta fue también, una de las razones que nos impulsó a su elección cuando pensamos en realizar este estudio.

El territorio municipal comprende 140,4 km², por lo que ocupa el cuarto lugar entre los municipios salmantinos, después de los de

* El presente estudio geográfico de Bernabé Calles sobre Sancti Spíritus es el resultado del trabajo que realizó un grupo de alumnos durante el curso 1980-81, dentro de las actividades que hago con ellos en la asignatura «Geografía de la Población» que explico en el 4.º Curso, en la Sección de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia. Los alumnos integrantes de este grupo fueron Bernabé Calles, Mary Paz Elvira y Mercedes Fernández.

El primero de ellos continuó trabajando durante el curso siguiente sobre el mismo asunto, y fruto de ello ha sido este estudio que ahora presentamos, para su publicación en *Provincia de Salamanca*, marco adecuado para darlo a conocer. Confío en que esto estimule no sólo al autor sino a otros muchos en situación similar para que realicen trabajos como éste, pero en otros campos científicos a los que la Revista está abierta y necesita para cumplir con los objetivos que impulsaron su creación.—E. GARCÍA ZARZA.

Ciudad Rodrigo, Castillejo de Martín Viejo y Ledesma. Su altitud media, 756 m. es representativa del carácter de penillanura predominante en la provincia. Es un territorio que se encuentra dentro de la serie de fosas escalonadas que se extienden desde Salamanca hasta Ciudad Rodrigo y que dan a dicho espacio unas características geográficas algo singulares respecto a las zonas situadas al N. y S. del mismo (Fig. 1).



FIG. 1

Situación del municipio en la provincia

La amplitud del espacio municipal para lo que es frecuente es Salamanca, así como la forma que posee hacen que sean muchos los municipios con los que limita Sancti Spíritus (Fig. 2). Al N. se hallan

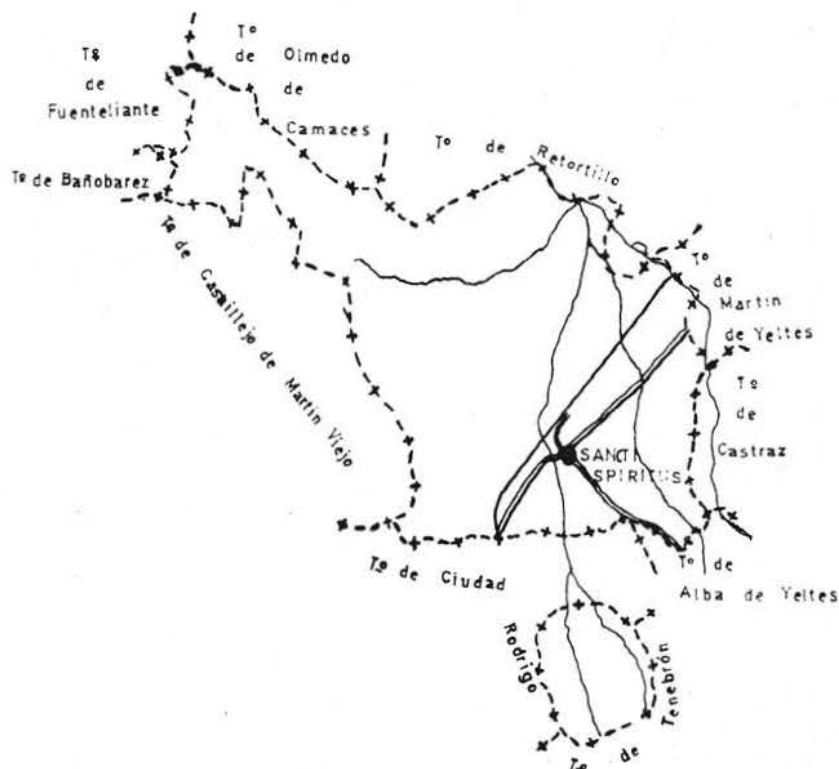


FIG. 2

Municipios con los que limita el de Sancti Spiritus

los términos de Olmedo de Camaces y Retortillo, al E. Martín de Yeltes, Castraz, Alba de Yeltes y Tenebrón, al S. Tenebrón y Ciudad Rodrigo y al O. Castillejo de Martín Viejo, Bañobárez y Fuenteliante. No forma un espacio compacto, sino que administrativamente pertenece a este municipio la dehesa de Gavilanes que está dentro del de Ciudad Rodrigo y que siempre perteneció a su So-campana.

EVOLUCIÓN Y ANÁLISIS GEOMORFOLÓGICO

La Penillanura de la que forma parte, está constituida por materiales antiguos, primarios o paleozoicos, intensamente arrasados y modificados por fenómenos geomorfológicos posteriores que accidentaron las tierras centro-occidentales españolas.

Tales materiales emergieron como consecuencia de los movimientos caledonianos, siendo plegados por las primeras manifestaciones hercínicas y provocando las últimas fases de estas pequeñas insinuaciones de líneas de fallas, por donde, tras un largo proceso erosivo, la tectónica alpina originó una serie de fracturas que con dirección SO-NE forman la gran fosa de Ciudad Rodrigo-Salamanca que atraviesa el territorio provincial.

Esta fosa se encuentra surcada por una serie de elevaciones de escasa altitud, de dirección NW-SE que rompen su uniformidad y, en parte, son debidas a la mayor resistencia a la erosión de sus materiales. Entre dos de ellas, la Sierra de San Giraldo al O. y al E. Sierro Collado, está enclavado el territorio perteneciente al municipio de Sancti Spíritus. Sobre las depresiones existentes se depositarán, procedentes de las zonas más elevadas, distintos tipos de materiales sedimentarios durante el Terciario y hasta la época actual: los del Eoceno, Oligoceno y aluviones en los valles fluviales son los más abundantes.

Los materiales más antiguos, correspondientes a rocas plutónicas, afloran en dos pequeñas manchas en el norte y en el extremo noroeste del municipio. Forman parte de un gran batolito que tiene su máxima extensión más al NO. y O. provincial, y está constituido por un granito de grano más bien grueso (Fig. 3).

Dada la evolución geomorfológica de estos terrenos, predominan los sedimentos terciarios como ya indiqué antes destacan los de dos períodos. Distinguimos: Eoceno y Oligoceno. Los del primero con mayor proporción, se extiende por la zona central y septentrional. Se trata de «samitas feldespáticas» esencialmente arcósicas, a veces en forma de conglomerados, pero otras y sobre todo, de aspecto arcilloso. Los materiales del Oligoceno se hallan al S. del término municipal formando dos manchas no muy extensas, superadas por los eocénicos. Se trata de sedimentos formados por «pudingas de cuarcitas» de origen continental, de tamaño entre mediano y grueso, sobre una matriz predominantemente arcillosa.

El otro tipo de materiales que aparecen, corresponden a sedimentos aluviales que se sitúan en una estrecha franja en ambas márgenes de los cursos fluviales más importantes: Yeltes al este, Gavi-lanes en el centro y entre ambos el Madriega. Dan lugar a terrenos más fértiles, dedicados a cultivos de regadío, sobre todo en la pro-ximidad del casco urbano, que ha buscado estos terrenos más fér-tilés y abundantes en agua para su asentamiento.

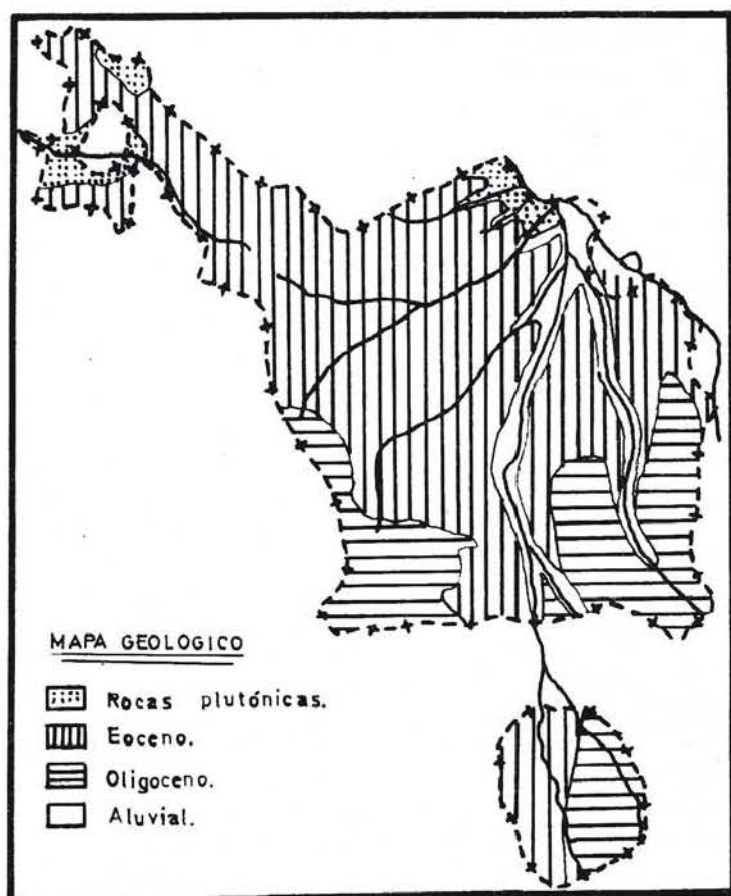


FIG. 3

Mapa geomorfológico

CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

La situación del municipio en el SO. provincial, en el centro de la extensa penillanura salmantina, caracterizada por una elevada altitud media, explican muchas de las características climáticas de Sancti Spíritus. La altitud determina un descenso de las temperaturas y la situación en la citada penillanura y N. del Sistema Central afecta principalmente al régimen de lluvias y de forma indirecta a su cuantía. Según el conocido trabajo del profesor Garmendia los datos termopluriométricos de Sancti Spíritus, de enero a diciembre, son los siguientes:

Tem. 3'9, 5'8, 8'9, 11'2, 13'1, 18'5, 22'1, 21'2,
18'2, 12'9, 8'5, 4'8 = 12'4

Pr. 48'0, 45'1, 69'8, 50'2, 60'3, 27'0, 11'2, 8'7,
42'5, 48'9, 60'0, 77'9 = 550'4 (Fig. 4)

Se trata de un clima mediterráneo del interior, con evidentes y fuertes matices de continentalidad, derivados, como dije antes, de la altitud y situación. Las lluvias se registran desde octubre hasta mayo, concentrándose especialmente, al principio de invierno y durante la primavera. Al mismo tiempo hay una clara estación árida, pues entre los meses estivales, junio, julio y agosto, solamente recibe el 8,52 % de las precipitaciones anuales. Al igual que el total de precipitaciones anuales (550,4 mm.) resulta un régimen pluviométrico típicamente mediterráneo. Sin embargo, el clima mediterráneo se caracteriza por la suavidad térmica invernal y escasa duración de dicha estación. En esta zona, por el contrario, es muy largo y riguroso, 5 meses, al menos, registran temperaturas medias inferiores a 10°. A su vez, el verano aunque no es tan cálido como en el mediterráneo puro por la altitud, sí es lo suficiente como para dar lugar a una amplitud térmica bastante elevada (18°), matiz claramente continental y característico de climas del interior y lejano del clima mediterráneo o de las influencias suavizadoras del oceánico o atlántico.

Durante el invierno alterna la circulación anticiclónica continental con la oceánica, aunque suele predominar la primera, originando

un frío intenso y con escasas precipitaciones. Sin embargo, al principio o final de dicha estación, pueden dominar las bajas presiones, penetrando aire marino con borrascas de frente de procedencia atlántica, del 50, a través de los pasos montañosos del Sistema Central por la Sierra de Francia o al norte de esta cordillera, dando lugar a inviernos, primaveras u otoños más suaves y lluviosos.

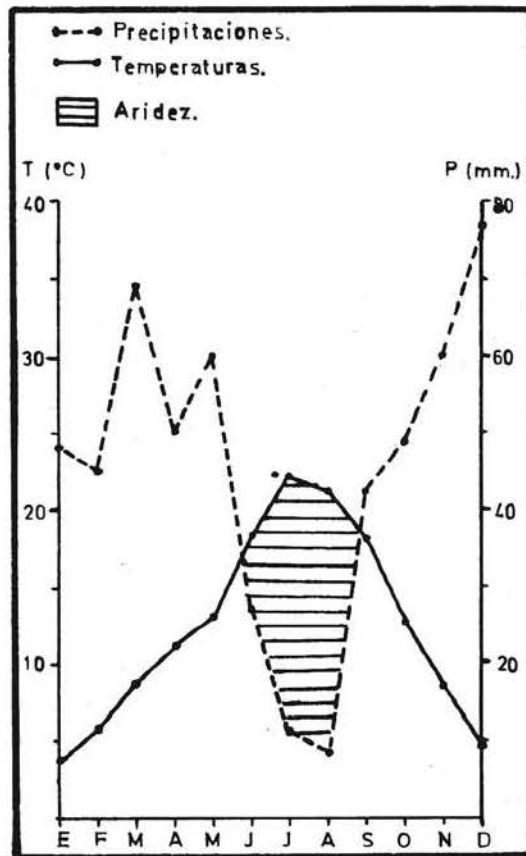


FIG. 4

Clima mediterráneo con claros matices de continentalidad

Durante el verano domina el anticiclón de las Azores lo que impide la penetración del frente polar, provocando una aridez estival acusada, a la vez que se registran las temperaturas más elevadas. No obstante, pueden producirse lluvias convectivas y de carácter tormentoso. En las estaciones intermedias predominan las bajas presiones y al encontrarse lejanas las masas anticiclónicas, llegan al interior de la Submeseta N., con cierta facilidad continuas familias de borrascas que, por su procedencia oceánica, dan lugar a frecuentes precipitaciones y a cierta suavidad térmica.

Hay que destacar una serie de manifestaciones climáticas concretas, al incidir de forma marcada sobre la economía agrícola del municipio: El total de precipitaciones, aunque no muy abundantes, serían suficientes si estuviesen convenientemente repartidas, pero existe gran irregularidad en su reparto, no sólo respecto al total anual, sino también en las recibidas en un mismo mes de años diferentes. Así la precipitación total de 1960 fue de 836 mm., mientras en 1947 solamente alcanzó 363 mm. En febrero de 1960 cayeron 145 mm. y en el mismo mes de 1944, 0,0 mm. A esto hay que añadir, por ejemplo, que unos meses de agosto y septiembre sin lluvias, dan lugar a una «otoñada» sin pastos, momento en el que se acaba el alimento del ganado en las «rastrojeras». Las consecuencias de la irregularidad pluviométrica puede ser catastrófica y muy costosas económicamente.

La intensa aridez estival, que se aprecia fácilmente en el climograma ombrotérmico realizado, resulta también muy negativa, al coincidir con la estación más calurosa, momento en que las lluvias abundantes permitirían un excelente desarrollo de distintos forrajes ganaderos, o simplemente de productos hortícolas destinados a la alimentación humana.

Por último hay que destacar otro fenómeno climático decisivo para la economía agraria del municipio: La irregularidad térmica. El paso térmico hacia las estaciones intermedias no se hace de forma gradual, sino con brusquedades y con frecuentes cambios de tiempo, alternando subidas en las temperaturas con retrocesos inmediatos, en lo que los labriegos llaman «veranillos». En otoño, dado que los cereales no han sido sembrados, o bien no han germinado aún, las consecuencias son mínimas. En primavera, sin embargo, los retrocesos térmicos se traducen con frecuencia en intensas heladas nocturnas, interrumpiendo el ciclo normal de los frutales,

hortalizas y leguminosas entonces en floración y sobre todo de los cereales y pastizales que ven frenado su desarrollo. Por su parte, el aumento de las temperaturas hasta una media de 18,5° en junio, supone medias máximas superiores de 25° que, si se suceden durante varios días, como es lo normal, aceleran el proceso de espigación de los cereales «agostándolos», con grave quebranto en los rendimientos y calidad del producto.

LA RED HIDROGRÁFICA MUNICIPAL

El término municipal se halla delimitado al este y nordeste por el río Yeltes, el oeste se establece como divisoria de aguas entre el sistema Yeltes y Agueda, mientras más al nordeste, ya en el término de Retortillo, tiene su nacimiento el río Camaces, todos ellos afluentes del Duero. Pero el más importante en el municipio es el Gavilanes que discurre por el centro del territorio propio, pasa por la capital del mismo y desemboca en el Yeltes cuando en el norte forma el límite del municipio. A él afluyen también dentro del municipio distintos arroyos que constituyen el resto de la escorrentía superficial (Fig. 5).

La estructura de la red hidrográfica está condicionada por los relieves de escasa altitud que, con dirección armonicana, surcan la gran fosa Ciudad Rodrigo-Salamanca. Es así cómo el Yeltes, el río Gavilanes y entre ambos un afluente del último, el Arroyo Madriega discurren de forma paralela insinuando en algunos tramos dicha dirección, en general más bien N.-S. Los arroyos afluentes por el O. del Gavilanes forman una red más bien dendrítica, es decir como las ramas de un árbol.

El régimen de la red fluvial está en función de la irregularidad pluviométrica, con fuertes crecidas, muy erosivas, dados los materiales poco coherentes por los que discurre en la época de lluvias y cauces completamente secos durante el estío. Sólo el Yeltes y algo el Gavilanes reciben algunas aportaciones de origen nival.

Tienen un recorrido meandriforme, debido a la zona llana que atraviesan en este municipio, donde depositan materiales arrancados aguas arriba.

Dos consecuencias humanas importantes: En sus márgenes gracias a la fertilidad de los materiales depositados, regados por sus

LA VEGETACIÓN

La evolución geomorfológica, la escorrentía superficial, los distintos fenómenos climáticos y la acción humana desde hace milenios, tienen una influencia fundamental desde el punto de vista ecológico. Predomina en el término municipal, una vegetación de carácter xerófilo, muy abundante en la penillanura salmantina, adaptada a la sequía estival y oscilaciones térmicas notables mediante un sistema de raíces muy extenso que hace que las asociaciones vegetales no tengan mucha espesura.

La vegetación clímax, es decir autóctona, la constituye el quejigo (*Quercus lusitanica*), árbol de hoja caduca, con exigencias climáticas en cierto modo intermedias a las de la encina y el roble. Su predominio ha quedado reflejado en la toponimia a través de distintas denominaciones: Fuenterroble...

La encina (*Quercus ilex*) compite con el quejigo en los mismos espacios. Ocupa zonas extensas y normalmente adquiere grandes dimensiones. Se trata de un monte mixto, abierto, de mediana densidad, la cual facilita el aprovechamiento de su suelo, bien para pastos, o para cultivos cerealísticos.

Este monte se ha utilizado y utiliza con distintos fines. En el «ramoneo» ganadero, para la producción de carbón vegetal (topónimo: «Cañada Carbonera»), como combustible del hogar familiar y para postes que sostienen los alambres de espio cuando cercaron las fincas. Por todo ello la superficie ocupada, su densidad y en ocasiones su tamaño actual, es menor que en otras épocas, al reducirse los tiempos de corta y al encontrar más obstáculos para su regeneración, ya que debido a las heladas otoñales, las bellotas pierden su capacidad reproductora. La acción humana tanto aquí como en los quejigos ha sido importante, modificando notoriamente el paisaje vegetal inicial.

En la parte inferior se desarrolla un matorral muy diverso formado por matorrales de la encina y el quejigo, madroños, brezos, jaras, romero, cantueso... Actualmente por la escasa utilización de la madera como combustible, o la bellota como alimento ganadero, el estado de abandono o semiabandono es muy visible con la espontánea aparición de las primeras plantas pioneras de la nueva colonización: distintos cardos, retamas, escobas, y haciéndose más espeso dicho matorral con nuevos brotes de roble y encina, dando lugar a

un monte bajo en cierta medida impenetrable incipiente, el cual obstaculiza el aprovechamiento ganadero de esos espacios.

Las márgenes de ríos y arroyos, ofrecen una vegetación típicamente ripícola, con árboles más estilizados y de mayor altura: Fresnos, álamos, chopos...

Finalmente, hay que destacar al sur del núcleo, entre la carretera nacional y el río Gavilanes la existencia de un monte de repoblación, formado por distintos tipos de pinos, abetos, bog y algunos pies de eucaliptos y que pone una nota muy singular dentro del paisaje de la penillanura. Contrasta también esta zona con las de alrededor por su espesura. Constituye otra nota más de la acción humana sobre el paisaje vegetal del municipio.

LOS SUELOS

Los aspectos antes estudiados: Evolución geomorfológica, clima, drenaje y vegetación configuran en el tiempo, junto con la acción antrópica, las características edáficas fundamentales del territorio municipal. Al igual que los factores ya expuestos, son sencillas y monótonas.

Existen varios tipos de suelos en Sancti Spíritus. En el extremo NO. y en el N.: Tierras pardas sobre granitos. Son suelos de poco grosor en zonas accidentadas y más profundos en los valles. Tienen bajo poder de retención del agua, drenando con rapidez. Moderadamente ácidos, pobres en materia orgánica y oligoelementos. Fácilmente erosionables por ser de textura bastante suelta por lo que domina la erosión física. Desde el punto de vista de su aprovechamiento destaca la dedicación ganadera (Fig. 6).

Al O. del río Gavilanes se extiende una gran mancha de tierras pardas sobre areniscas. Son suelos más profundos, pero siguen siendo pobres en materia orgánica. Son menos erosionables debido a su mayor contenido de arcilla. De carácter neutro o moderadamente ácidos, con un pH entre 6 y 7, y con una orientación económica también ganadera: pasto-monte.

En la mitad oriental del municipio encontramos un nuevo tipo: suelos de gravas sobre sedimentos pizarrosos. Tienen mayor profundidad y están cubiertos de gravas de tamaño medio. Son suelos más limosos y aunque de vocación ganadera, en amplias zonas son objeto de una explotación agrícola rentable. En las riberas del Yeltes

y menos en las del Gavilanes, se extienden zonas aluviales de mayores posibilidades agrícolas, ya que se trata de suelos más profundos y fértiles. Además hay que destacar las posibilidades que tienen al contar con agua para la puesta en regadío de muchos de estos terrenos. En definitiva, son suelos de profundidad variable, que aparecen en superficie con un carácter típico de raña en general y su vocación es predominantemente ganadera, aunque existan amplias excepciones.

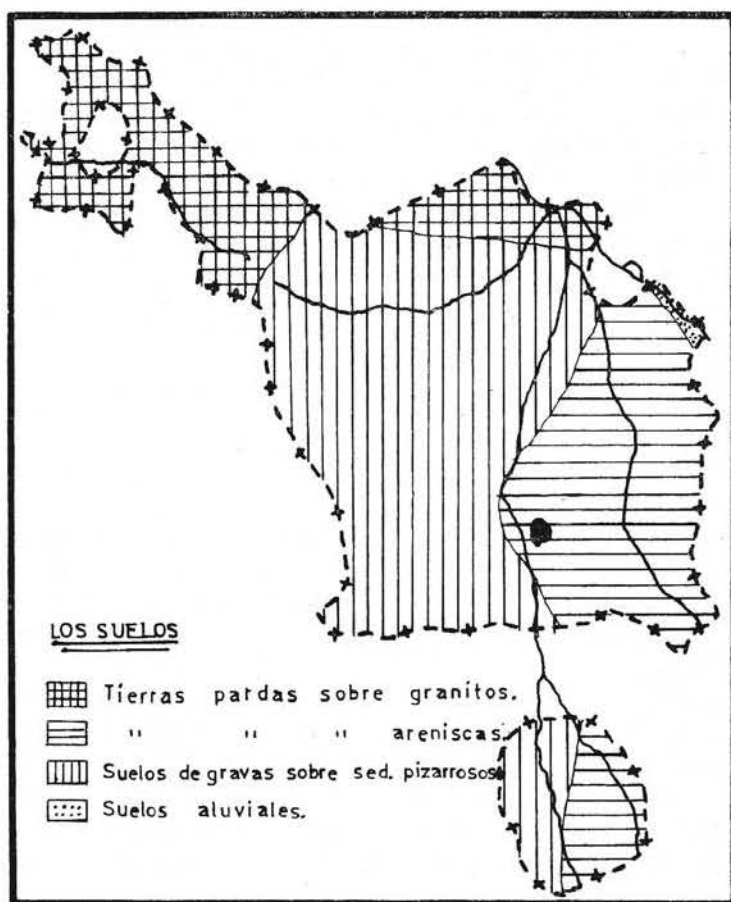


FIG. 6

Mapa de suelos de Sancti Spiritus

II.—ASPECTOS DEMOGRAFICOS

RASGOS GENERALES

Demográficamente Sancti Spíritus es un fiel exponente del espacio rural salmantino. Los mismos fenómenos, semejantes factores, procesos y problemas en una evolución conjunta, concretada en el municipio en función de sus características particulares, tanto físicas como económicas y sociales. Estas últimas fueron normalmente ajenas a él, más bien insertas en flujos de escala estatal. Así se explica el auge demográfico rural postbélico de los años 50 condicionado por el bloqueo económico exterior o el posterior y actual «éxodo rural» ante la industrialización polarizada del país, suponiendo una verdadera sangría demográfica en el municipio como también ha sucedido en toda la provincia.

Todo ello se refleja en los distintos aspectos analizados en este estudio y referidos sobre todo al siglo XX: evolución, dinámica, estructura demográfica...

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABSOLUTA

a) *Hasta 1900.*

A mediados del siglo XVIII y según el Catastro del Marqués de la Ensenada, Sancti Spíritus tenía 232 habitantes. Probablemente antes llegó a tener más población pero, por causas diversas como las guerras generales y contra Portugal, malas cosechas, hambres y pestes se repitieron sin cesar con grave incidencia negativa para la población que no tenía después una recuperación fácil ni rápida.

En 1838 se contabilizan tan sólo 136 habitantes. La población había descendido debido a la inestabilidad política y a las crisis internas por las que atravesaba el país, entre las que destacó la Guerra de la Independencia. No olvidemos que Sancti Spíritus está sobre la ruta seguida por los franceses en su invasión y retirada de Portugal.

Sin embargo, estas cifras no son excesivamente fiables, por ello baste su mención analizando la evolución de la población absoluta a partir de los censos oficiales.

CUADRO 1

Evolución de la población a finales del siglo XIX

	CENSOS				
	1857	1877	1887	1897	1900
Población	605	854	1.006	1.058	1.056
Crecimiento (%)	—	4,12	1,78	0,52	—0,06

En la segunda mitad del siglo XIX la población se recupera debido a la mejora económica general por lo que los períodos de hambreras y epidemias son cada vez más raros y de menor incidencia demográfica. A la vez, resultó positiva la Desamortización, ya que da lugar a una primera racionalización en la explotación de las dehesas, entonces ya propiedad de la burguesía con mentalidad capitalista por lo que necesitaban mayor cantidad de mano de obra para hacerlas rentables.

Sin embargo, a partir de 1887 y hasta 1900 asistimos a una crisis demográfica en Sancti Spíritus que se manifiesta en un estancamiento en la evolución de su población absoluta. Es debido a la incidencia negativa de acontecimientos nacionales tales como las consecuencias derivadas de la pérdida colonial en 1898 y a varios años con malas cosechas en la región lo que se traducirá en años de hambreras y recrudecimiento de las epidemias que afectarán de forma especial a la población infantil. En 1897 de 36 defunciones, 22, es decir, el 61,1 % fueron niños.

b) 1900-1981.

A partir de 1900 la incidencia catastrófica de los años de malas cosechas y las crisis alimenticias es cada vez menor hasta terminar casi desapareciendo. Es debido a que mejoran las condiciones económicas: aumenta la superficie cultivada, a la vez, que se consiguen rendimientos agrícolas más elevados y si hay déficit de alimentos en

una región hay más posibilidades de importarlos. Sin embargo, ya a partir de 1900 y sobre todo en las tres últimas décadas aparecerá otro factor que será decisivo en la evolución de la población absoluta durante el siglo XX: el fenómeno migratorio.

En la evolución de la población absoluta municipal se aprecian claramente dos etapas:

— Hasta 1950 con un crecimiento continuo (2,45 % medio anual) duplicando la población inicial de 1900, 1.056 habitantes que pasó a 2.362 en 1950.

— Desde 1950 hasta 1981, etapa en que perderá el 41,87 % de la población, quedando reducida a 1.373 habitantes en 1981.

CUADRO 2

Evolución de la población absoluta durante el siglo XX

	Población absoluta	Crecimiento real	Crecimiento %	Crecimiento anual %
1900	1.056	—	—	—
1910	1.401	345	32,67	3,27
1920	1.465	64	4,57	0,46
1930	1.706	241	16,45	1,65
1940	1.973	267	15,65	1,56
1950	2.362	389	19,72	1,97
1960	2.156	—206	— 8,72	— 0,87
1970	1.694	—462	—21,42	— 2,14
1981	1.373	—321	—18,95	— 1,89

Hay varios aspectos en los datos del cuadro anterior que merecen ser comentados. En ambas etapas, el ritmo de crecimiento o decrecimiento no es permanente, ni constante, sino con notorias diferencias entre unas décadas y otras.

En la primera década del siglo XX se registra el máximo crecimiento anual (3,27 %), correspondiendo una alta proporción al número de inmigrantes que recibe regresan al pueblo y que según el

saldo migratorio fueron 185. Es, además, un momento en el que la tasa de mortalidad se reduce desde 23,67 % en 1900 hasta 15,7 % en 1910; ello permite a Sancti Spíritus salir del estancamiento demográfico en que se encontraba desde 1887, alcanzando 1.401 habitantes.

Frente a este incremento, hasta 1920 solamente aumenta un 4,57 %. Al contrario que en la década anterior, en ésta el fenómeno migratorio es negativo con 117 emigrantes, contrarrestado sólo gracias a la alta natalidad, 36,16 % en 1920, a pesar de afectarle de forma intensa la conocida gripe de carácter epidémico de 1918.

A partir de 1920 se inicia un proceso de recuperación demográfica que terminará en 1950. Hasta 1930 mantiene un elevado crecimiento anual (1,65 %). El natural fue similar al de la década anterior, pero en cambio, la inmigración, continuó en esta década.

Durante 1930-40 se mantuvo un ritmo de crecimiento anual similar al período anterior 1,56 %, a pesar de que cierto número de personas, 38, abandonan el pueblo. La causa de este comportamiento positivo fue el alto crecimiento natural existente. Disminuyó la tasa de natalidad, pero a mayor ritmo lo hizo la de mortalidad, con notorio incremento del crecimiento natural o diferencia entre ambas. La Guerra Civil y el período de inestabilidad social que la precede en zonas latifundistas no tuvieron una incidencia importante y negativa en la cifra de población absoluta. Por este motivo experimentó un incremento de 267 habitantes respecto a la de 1930.

En 1950 Sancti Spíritus alcanzó 2.362 habitantes, valor máximo a lo largo de toda su historia. Superada la Guerra Civil, el período postbélico, con todas sus características negativas, supone para el mundo rural, ante una política económica estatal autárquica y de prohibición a la emigración exterior, mayor bienestar y posibilidades dentro del caos y dificultades económicas en que se desenvolvía el país. El crecimiento natural es moderado, pero el factor indicado y la inexistencia de posibilidades para emigrar, hacen factible que en 1940-50 el ritmo de crecimiento anual se acerque al 2 %.

A partir de 1950, al igual que toda la provincia el municipio pierde población. Hasta 1960 lo hace lentamente (0,87 % anual), pero en la siguiente década la emigración se intensificará alcanzando un ritmo alarmante la pérdida, 2,14 % anual. Al perder fuerza las causas de la emigración anterior se reducirá la población sólo tenuamente entre 1970-81 (1,89 %). Saldos migratorios negativos de has-

ta 665 emigrantes en poco tiempo y en una población de 2.000 habitantes, cuantifican y caracterizan negativamente esta nueva etapa demográfica (Fig. 7).

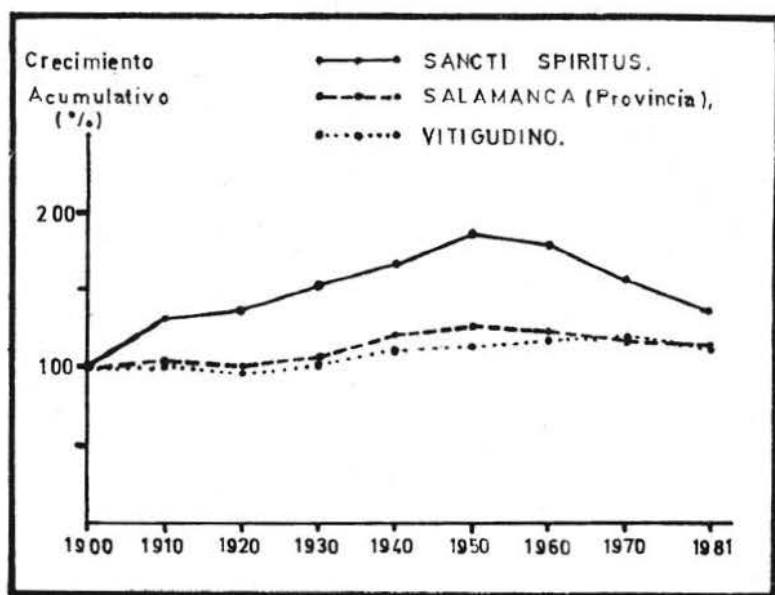


FIG. 7

Evolución de la población absoluta

Las perspectivas económicas y sociales de las grandes aglomeraciones industriales, nacionales y extranjeras conocidas en el mundo rural, así como la mecanización de las labores agrícolas en un municipio de amplia extensión latifundista, la justifican. Afecta a toda la provincia, pero de forma especial a las zonas rurales cuyos municipios no son centros de relevancia comarcal, como Vitigudino o por su auge económico como Guijuelo, que aunque afectados también por la emigración, retienen mejor la población por su actuación de motores económicos en la crisis actual. Estos centros, que son pocos, junto con la capital provincial, impiden que el descenso de la población logre cifras más alarmantes.

DINÁMICA DEMOGRÁFICA

La dinámica demográfica en sus dos vertientes, natural y migratoria, es la que configura la evolución de la población absoluta. De la misma forma, ésta en conjunción con distintos mecanismos, estructura demográfica, nivel socio-económico..., define el marco demográfico en que desarrollará su devenir histórico dicha dinámica, ya que no tienen el mismo significado 20 defunciones en un grupo humano de 100 personas que en otro de 2.000.

LA NATALIDAD

Presentaba a finales del siglo XIX una serie de ascensos y descensos muy bruscos, característico del comportamiento demográfico del antiguo régimen hasta 1930, momento en que tras un pequeño estancamiento, 1930-40, inicia una caída casi vertical terminando con una tasa muy baja, de 12,38 % en 1981. La gráfica realizada con las tasas de natalidad y mortalidad confirman lo accidentado de la evolución de los factores naturales, antes por deficiencias económicas y sanitarias y hoy por la emigración, sus consecuencias y cambios sociales registrados en la población (Fig. 8).

La tasa de natalidad en 1900 era de 34,88 %, inferior a la de los últimos años del siglo anterior que se acercaba a 40 % e incluso la superaba, como en 1887: 46,72 %. Como se aprecia en el gráfico, se caracteriza por la variabilidad interanual. No hay una política definida respecto al número de hijos, ni contaban con medios para hacerla efectiva. No obstante predominaba la alta natalidad como hemos visto en la tasa anterior. Refleja un comportamiento típico de un grupo humano con economía agrícolas, bajo nivel económico inserto en un régimen demográfico primitivo, en el que las elevadas tasas de natalidad sólo se justifican como una reacción primaria y necesaria ante la alta mortalidad, la cual afectará sobre todo a la población infantil.

A partir de 1900 y hasta 1950 se reducen las tasas, pero siempre alcanzarán cifras superiores o muy próximas a los 30 %, propia de una población rural y económicamente subdesarrollada. Existe una mentalidad natalista. Los hijos, ya desde sus primeros años, son rentables en una economía familiar de subsistencia: Aún en la actua-

lidad en algunos municipios son quienes se encargan del cuidado y pastoreo del ganado, por lo general en pequeños rebaños, bien lanar, o vacuno e incluso porcino, mientras el padre trabaja como jornalero en las dehesas contiguas. Tampoco es tan lejana la imagen del «trillo» que por un ínfimo salario pasaba el día encima del «trillo» en las tareas de recolección. Baste recordar que su asistencia a la «escuela» era muy esporádica cuando su procedencia económica era baja. La enseñanza, hasta muy avanzados los años 50, apenas estaba extendida y sólo en la siguiente década comienza a valorarse como mecanismo de ascenso social por el campesinado de estas zonas, en exceso pragmático.

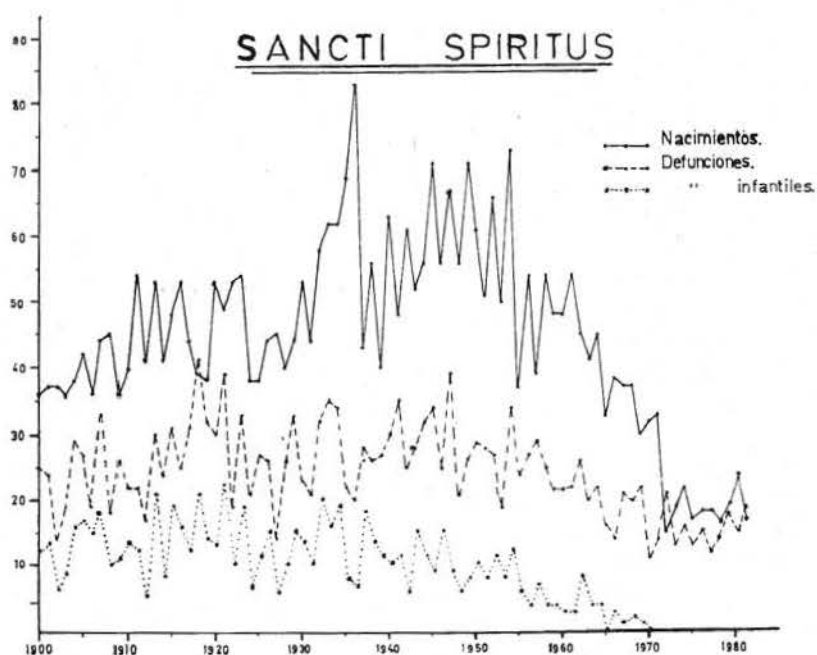


FIG. 8

Evolución de los factores naturales de 1900 a 1981 en Sancti Spiritus

A partir de 1950 se inicia un proceso de carácter irreversible: Comienza a reducirse la natalidad, primero a ritmo muy lento,

25,82 % en 1950 y 22,26 % en 1960, pero en 1970 será inferior a 20 % y en 1975 es tan sólo de 11,4 %. Esta última etapa regresiva de la natalidad es efecto del fenómeno migratorio principalmente. Los emigrantes pertenecen al grupo de jóvenes y adultos jóvenes por motivos laborales. Es la población en edad de tener hijos la que abandona mayoritariamente el municipio y con ellos el dinamismo demográfico que lo caracterizaba. El envejecimiento de la población es la consecuencia más destacada de la intensa emigración existente.

Contemporáneamente a este fenómeno se ha operado un paulatino cambio de mentalidad respecto a la natalidad, cuyos efectos son plenamente palpables en la última década (1970-81). No es exclusivo de este municipio, pero las circunstancias que lo condicionan le permiten ser un exponente privilegiado de este hecho: A partir de 1970 los costes de la formación del individuo adquieren tales dimensiones que lejos de lo que ocurría en las décadas precedentes, los nuevos infantes serán una carga económica familiar. La sociedad de consumo, último modelo de vestido para la muñeca, juguetes... a través de los medios de comunicación de masas invade el mundo rural ocasionando cambios sociales importantes y la emigración hacen el resto. La economía familiar no puede soportar 5 ó 6 hijos, la calidad sustituye a la cantidad y por lo general al número de hijos nunca sobrepasará de 2 ó 3.

Es así, por la emigración de los jóvenes y el cambio de mentalidad en este tema cómo en 1981 la tasa de natalidad es sólo algo superior a 10 % más baja que la española, propia de las sociedades más desarrolladas y excesivamente baja para permitir la normal renovación demográfica de Sancti Spíritus y mantener una evolución como la existente hasta 1950.

LA MORTALIDAD

Ha tenido un descenso anterior y más intenso al producido en la natalidad. Los cambios de ritmo son menos bruscos que en ésta y ha predominado en general una tendencia decreciente a lo largo del siglo, excepto en algunos años en que fue sacudida la comunidad por algún brote epidémico como en 1918 o malas cosechas y hambre, si bien esto ya ha sido poco intenso.

Hasta 1900 se caracteriza por unas tasas muy elevadas, siempre superiores al 20 %, en especial en 1897: 34,03 %. Los cambios de

ritmo aunque no muy bruscos, sí eran frecuentes. Todo ello encaja dentro de las características de las sociedades poco evolucionadas y con escasos medios.

Aún se manifiestan los últimos coletazos de las epidemias propias de siglos anteriores en determinados momentos, como ocurrió en 1897 y más tarde se repetirá en 1918-20 en que alcanza un 20,47 %, a pesar de que en 1910 hubiese retrocedido hasta una tasa de 15,7 %. Otro de los momentos en que experimentó mayor incremento fue de 1936 al 1940, por la Guerra Civil y sus consecuencias. Esta muestra sus efectos de forma más marcada con cierto retraso, en 1940-41 en que vuelve a alcanzar 15,2 % después de lograr cifras inferiores a las de 1930, consecuencia más que de la propia guerra, del abandono de las labores agrícolas y de la situación de miseria que ésta generara después de concluida con recrodecimiento de enfermedades ya un poco vencidas antes.

A partir de 1950, aunque el descenso no es brusco, la mortalidad retrocede a cifras propias de una sociedad desarrollada (12,27 %). La estabilidad política y social, así como el apoyo estatal en el sector agrícola, suponen cierto desarrollo económico en contraste a la «miseria» de las décadas anteriores. Como consecuencia la alimentación mejora, también la medicina y el nivel higiénico individual y colectivo es también mayor. Todo ello da como resultado un descenso notorio y constante de la mortalidad infantil y de las causas «exógenas», producidas por infecciones o motivos exteriores y un alargamiento de la esperanza de vida en la población del municipio. Los adelantos médicos en ciertas enfermedades que antes asolaban estas zonas y la mejora de la infraestructura sanitaria contribuyeron en buena medida a que la tasa de mortalidad en 1970 lograra la insólita cifra de 6,49 %. Pero después ha iniciado una escalada incrementándose la tasa cada año por el envejecimiento causado por la emigración.

Actualmente la tasa de mortalidad es superior a la de 1950 y a la media nacional. Ya en 1975 era de 9 % y en 1981 subía a 13,84 %. El cambio de estructura demográfica, con una elevada proporción de mayores de 60 años, consecuencia de la reciente e intensa emigración de jóvenes y adultos-jóvenes en las tres últimas décadas explica el incremento de los valores de las nuevas tasas de mortalidad.

La mortalidad infantil se ha reducido considerablemente durante

el siglo XX, siendo en la actualidad muy esporádica y con escasa incidencia en la general. En el futuro, sólo la intensidad y sobre todo la «calidad» del tráfico de la carretera Fuentes de Oñoro-Salamanca, que atraviesa peligrosamente el núcleo rural, justificará su existencia o tasa más alta pero sin alcanzar ya a la tasa de otros grupos de edades específicos como los mayores de 60 años.

Hasta 1930 adquiere tasas muy elevadas, resultado de la miseria económica, ínfimo nivel en la situación sanitaria e higiénica y una mayor vulnerabilidad infantil ante cualquier brote epidémico que se produjera. En las primeras décadas del siglo los niños morían principalmente en verano de enfermedades derivadas de un trato y alimentación inadecuada tanto como por enfermedades. Después de esa fecha, al mejorar la situación respecto al mundo infantil descendió bruscamente y en 1965 ya sólo representaba el 0,3 %. El desarrollo económico, el nivel higiénico y el cambio operado en las dietas alimenticias infantiles la hacen inexistente en la última década o en todo caso esporádica y no representativa. Por ello su disminución ha contribuido poderosamente a la de la tara general. En cambio no participa actualmente en la tara existente que pertenece sobre todo a adultos-viejos de los que hay muchos en el pueblo.

CRECIMIENTO NATURAL

El crecimiento natural de Sancti Spiritus experimenta diversas fluctuaciones a lo largo del siglo XX siguiendo el ritmo marcado por la natalidad y la mortalidad antes expuesto.

A finales del siglo XIX fue muy elevado hasta la crisis de los últimos años (En 1887: 2,48 %). A partir de 1900 comienza un período ascendente que culmina en la década 1930-40 momento a partir del cual, se retrae de forma paulatina y continua, hasta la actualidad en que es negativo. En efecto, en los últimos años el número de los que nacen cada año en el municipio es inferior al de los que mueren. Por ello el crecimiento natural es negativo, aspecto generalizado por toda la provincia.

La generalización de una mentalidad poco favorable a la natalidad de clara procedencia urbana y adaptación a los nuevos tiempos y sobre todo la intensificación del fenómeno migratorio en las últi-

mas décadas con fuerte envejecimiento de la población municipal, son los factores principales que inciden en el fuerte descenso de la tasa de crecimiento natural. El último factor citado resulta decisivo, por la pérdida de buena parte de su población absoluta, la más influyente en la natalidad y causante del envejecimiento de la estructura demográfica municipal.

La recuperación del crecimiento natural, pasa necesariamente por el rejuvenecimiento de dicha estructura para lo cual no sólo debe ponerse fin a la emigración, sino que regresen buena parte de los jóvenes que se marcharon. Sólo así se conseguiría eliminar su carácter negativo, ya que la actual estructura demográfica le impedirá llegar a los niveles anteriores.

La figura 9, realizada con las tasas de natalidad y mortalidad, nos muestra claramente la evolución del crecimiento natural de 1887 a 1981. Destaca el fuerte descenso hacia el cambio de centuria y la adquisición de carácter negativo en nuestros días (Fig 9).

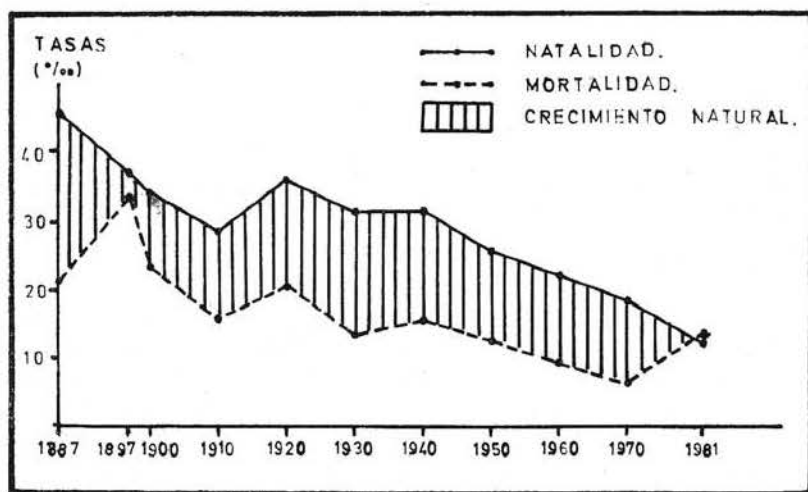


FIG. 9

Evolución de los factores naturales y del crecimiento natural municipal de 1887 a 1981

LA EMIGRACIÓN. INTENSA Y RECIENTE

Según cálculos estimados bastante fidedignos el saldo migratorio durante el presente siglo arroja un total de 1.347 emigrantes, cifra por sí misma importante y más aún si tenemos en cuenta que la población absoluta del municipio en 1981 era sólo de 1.373 habitantes. Además de intensa la emigración ha sido un fenómeno frecuente en Sancti Spíritus y sobre todo recientemente. En este siglo se diferencian claramente dos etapas: Hasta 1950 con alternancia intercensal de ritmos, con oscilaciones pequeñas y con un saldo final que aunque escaso, es positivo: 159 inmigrantes.

La crisis demográfica de finales del siglo XIX, permite a principios de éste la afluencia de cierto número de inmigrantes al municipio, bien en función del sistema de explotación colectivo de las tierras propiedad del Ayuntamiento, al que nos referiremos más tarde, bien como mano de obra en las dehesas. Así 1900-10: 185 inmigrantes. Los bajos rendimientos y la perspectiva de no alcanzar la propiedad de las tierras trabajadas explican el saldo negativo de la siguiente década: 117 emigrantes.

CUADRO 3

Evolución de la dinámica migratoria durante el siglo XX

	Crecimiento real	Crecimiento natural	Saldo migratorio	
1901-10	345	160	185	Inmigrantes
1911-20	64	181	117	Emigrantes
1921-30	241	197	44	Inmigrantes
1931-40	267	305	38	Emigrantes
1941-50	389	304	85	Inmigrantes
1951-60	-206	265	471	Emigrantes
1961-70	-462	203	665	Emigrantes
1971-81	-321	49	370	Emigrantes
TOTAL.....	317	1.664	1.347	Emigrantes

A partir de 1920 y hasta 1950 el movimiento migratorio se caracteriza por la escasez del número de participantes. La Guerra Civil, la situación social problemática anterior y la miseria económica general posterior, permiten a las zonas rurales mantener su nivel de renta alto o por lo menos algo mejor que el resto de los sectores productivos, reteniendo aún la población porque no tenía donde ir para intentar mejorar su situación.

La segunda etapa comienza cuando todo esto se transforma. Se industrializa el país, haciéndolo de forma polarizada y lejana a estas áreas. La agricultura de estas tierras se convierten en el sector económico más deprimido y abandonado y del que se extraerá mano de obra barata y alimentos baratos. Este proceso migratorio se acentúa cuando se elevan los salarios agrícolas y se mecanizan las explotaciones agrarias dando lugar a un excedente de mano de obra que encontrará como única solución la emigración hacia otras regiones y países en los cuales piensan podrán elevar su nivel de vida social y económicamente. Es así cómo en una población de 2.362 habitantes en 30 años este fenómeno representa una pérdida demográfica de 1.506. Pero tal cifra se incrementaría si consideramos la población que pudo tener Sancti Spíritus en 1981 sin la emigración. Se puede estimar que, a partir de la de 1950, hubiera sido de unos 3.200 habitantes. Dado que sólo tenía en 1981, 1.373, es fácil deducir la importancia de la emigración. En la actualidad la emigración se ha frenado por la crisis en el sector industrial desde 1975 y porque no queda población para mantener la emigración al ritmo anterior.

Al margen de estas cifras reflejadas en el saldo migratorio, existió antes de la mecanización una inmigración temporal de carácter laboral, principalmente estival, con motivo de la recolección que provocaba grandes avenidas de cuadrillas de braceros a las dehesas, procedentes bien de los municipios de la comarca, de otras de la provincia o bien de zonas más alejadas del país.

La emigración es selectiva, tanto económica como demográficamente, incidiendo sobre todo en los varones más jóvenes y de condición social más baja, principalmente asalariados del sector agrario. En los años 60 era de corto radio, hacia municipios de la misma provincia o cercanas. El censo no indica la verdadera razón de los desplazamientos y alude al evasivo «motivos personales». En la actualidad se dirigen. Después la emigración ha tenido muchas direcciones. La anterior hacia Francia fundamentalmente, o a Suiza. La

interior esporádicamente al P. Vasco o a Cataluña esto cuando afecta a toda la familia; a Madrid cuando se trata de población joven femenina dedicada al servicio doméstico y a Salamanca, o bien a C. Rodrigo si el motivo son los estudios.

La emigración a la vez que incide sobre la evolución de la población absoluta, es causa principal, como ya se ha dicho antes, del descenso de la natalidad, aumento de la mortalidad y, por lo tanto, responsable del actual ritmo de crecimiento natural negativo del municipio, al influir directamente sobre los factores naturales y provocar el envejecimiento de su estructura demográfica. La crisis económica, con mayor incidencia en las zonas industriales receptoras de emigrantes, ha puesto fin a la emigración.

Actualmente asistimos a un cierto retorno de emigrantes que coincide con un aumento de la población activa. Los envíos de dinero al principio y los ahorros conseguidos para volver a establecerse en Sancti Spíritus, al igual que el cambio de mentalidad operado en ellos durante la ausencia, han contribuido de forma dinámica a elevar el nivel de vida propio y del municipio.

ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA ENVEJECIDA

Composición por grupos de edades y sexos

Tan accidentada evolución demográfica, con una emigración tan intensa, ha tenido otras consecuencias. La población de Sancti Spíritus ha elevado su esperanza de vida; al mismo tiempo, la natalidad ha disminuido y se ha producido una intensa emigración, en la que han participado sobre todo los jóvenes y adultos-jóvenes. Todo ello se traduce en una nueva composición de la población por grupos de edades: Ha aumentado el número y la participación de los mayores de 60 años, reduciéndose el porcentaje de los jóvenes menores de 20 años (Fig. 10).

Vemos que los cambios han sido importantes, especialmente en jóvenes y viejos. Mejor sistema para conocer esto es mediante la realización de pirámides de población. La pirámide de 1950 tiene una base muy ancha y compacta, con un reparto semejante entre todos los grupos menores de 20 años. En los grupos siguientes el descenso es progresivo hacia el vértice, aunque con brusquedad entre

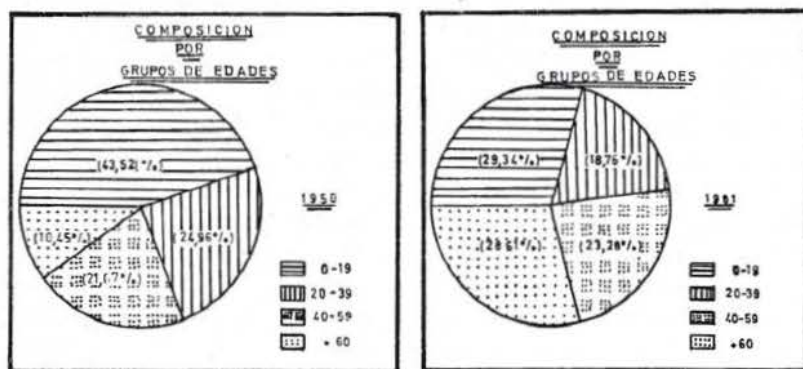


FIG. 10

Composición de la población municipal por grupos de edades en 1950 y 1981

20-40. Se trata de una estructura demográfica primitiva, típica de una sociedad subdesarrollada, con una elevada proporción de jóvenes (43,52 %), resultado de una mentalidad natalista en el mundo rural y agrícola. Contaba con el apoyo económico, escaso y social del Estado, mediante distintas exenciones fiscales y ciertas retribuciones por cada hijo y con una política, teórica, favorable a la familia numerosa. Es pequeña la participación de los mayores de 60 años, debida a una esperanza de vida aún corta (Fig. 11). Resulta, pues, una pirámide correspondiente a un régimen demográfico poco evolucionado, con muchos rasgos primitivos.

Al igual que el resto de las pirámides analizadas, refleja en su silueta por medio de sendos entrantes, las dos crisis de mayor incidencia en la población de este municipio: Los nacidos en 1918, que a su vez participaron de forma activa en la Guerra Civil. Esta más selectiva, afectó sobre todo al grupo de varones (Grupos de edades 30-34 y 35-39). Hay que destacar ya, además, la mayor participación femenina debido a su longevidad y que se aprecia claramente en los grupos de mayores de 60 años.

En la pirámide realizada con los datos de población de 1965 vemos ya cambios importantes. La base se ha estrechado. Se aprecia un mayor ensanchamiento en el centro de la pirámide, correspon-

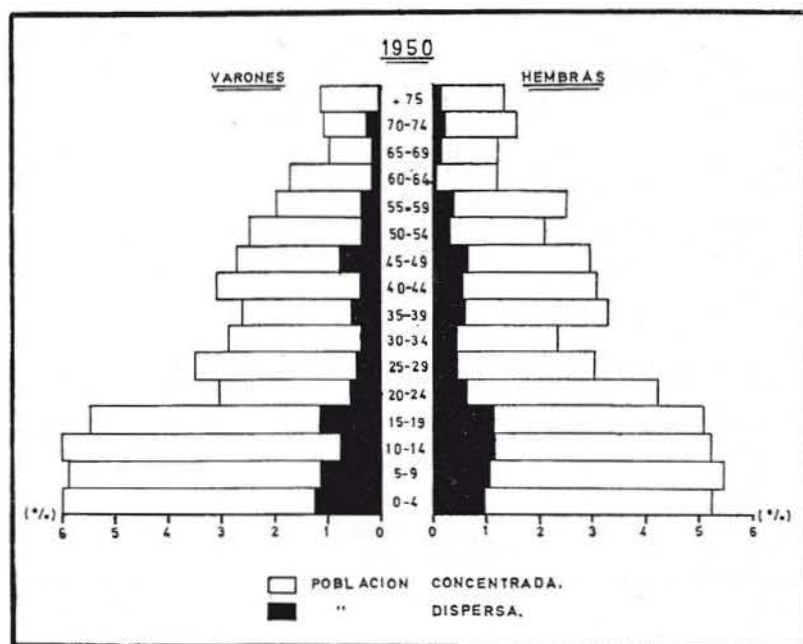


FIG. 11

Pirámide de edades de 1950

diente al grupo de población adulta; la participación de los jóvenes es ya inferior, a la vez que la población senil ha experimentado un considerable aumento con respecto a 1950. Esta pirámide no refleja fielmente la estructura real del municipio, sino sólo de forma aproximada, ya que no se aprecia la sangría demográfica provocada por el fenómeno migratorio al estar incluida también en ella que con la población de derecho que consideraba aún como vecinos a los que se habían marchado. Sí es representativa del estadio demográfico intermedio entre 1950 y 1981, momento clave en la transformación de la estructura de Sancti Spíritus: Descenso evidente, incluso demasiado precipitado de la población joven y el correspondiente aumento de la población senil. La pirámide resultante es la de un grupo humano evolucionado, en este caso por la emigración (Fig. 12).

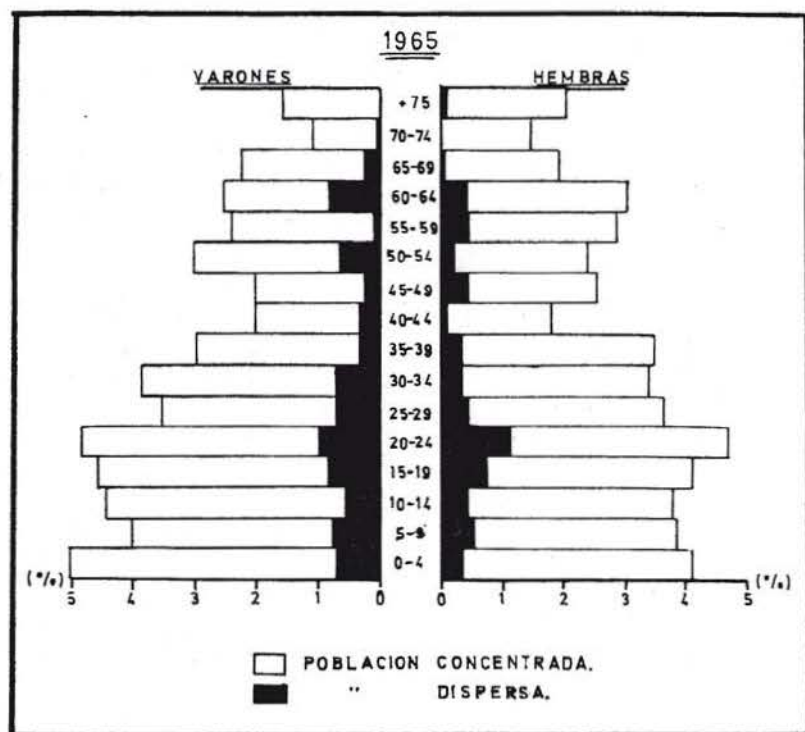


FIG. 12

Pirámide de edades de 1965

El fenómeno migratorio y sus consecuencias demográficas fundamentales se reflejan intensamente en la pirámide de 1981: Presenta un fuerte estrechamiento en la base y en los grupos de adultos jóvenes, mayor ensanchamiento en el vértice, debido al proceso de envejecimiento y al natural aumento de la esperanza de vida. Por todo ello se produce una participación del grupo de mayores de 60 años muy semejante a la de los jóvenes: 28,61 % de los primeros frente al 29,3 % de los segundos (Figs. 13 y 14).

La emigración provoca un proceso de vaciado de población joven y adulta-joven, sólo el 18,76 % en 1981. Da lugar a una pérdida de

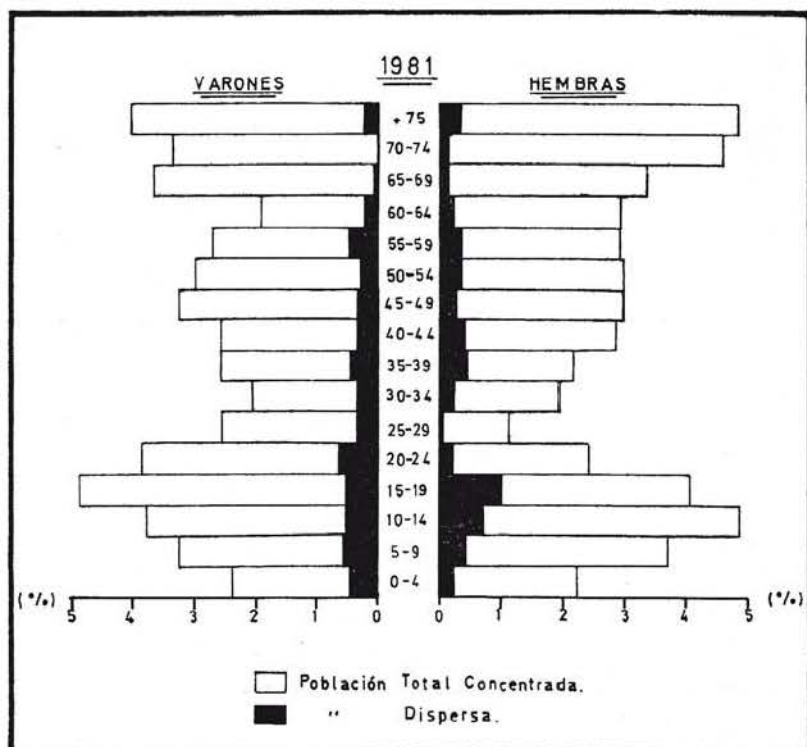


FIG. 13

Pirámide de edades de 1981

dinamismo demográfico importante, acentuando en las últimas décadas el descenso de la natalidad. Es así como asistimos a la reducción de los menores de 20 años, 29,34 %, y al crecimiento negativo registrado en los últimos años. La pirámide resultante muestra una silueta que se comenta sola por su irregularidad, anómalas y, casi forma contaría a la habitual. Sorprende ver que es más ancha la cúspide que la base y que desde aquella se va estrechando hacia los grupos de edades inferiores. Al mismo tiempo son frecuentes las irregularidades en los grupos menores de 40 años. Podríamos decir que

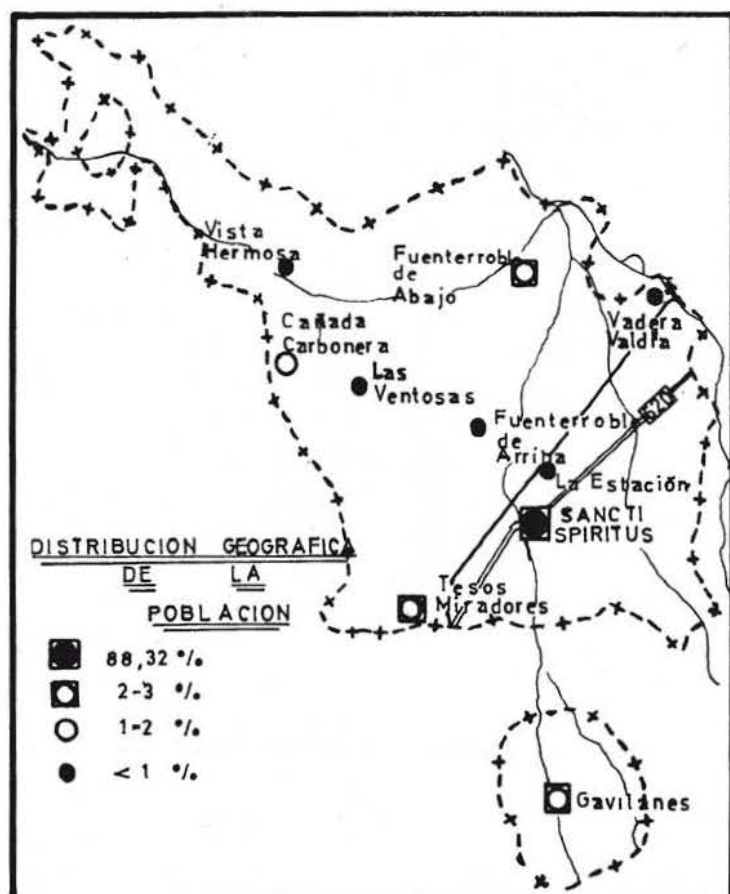


FIG. 14

Entidades de población existentes en el término municipal y emplazamiento de Sancti Spiritus

es el resultado lógico, normal, esperado de la intensa emigración que ha sufrido el mundo rural, tanto regional como salmantino. Sin embargo las irregularidades son menores porque la emigración ha estado constituida por familias completas, principalmente. Confirma

esto el equilibrio en la composición por sexo que es hoy casi igual que en 1981, a pesar de tantos cambios de otro tipo.

CUADRO 4

Composición por sexos (%)

	1950	1981
Hombres	49,87	49,85
Mujeres	50,13	50,15

La composición por sexos es la normal y bastante equilibrada, tanto en 1950 como en la actualidad, años con proporciones muy semejantes a pesar de tan intensa emigración. Se observa un ligero y normal predominio del colectivo femenino, siempre en función de su mayor longevidad.

La población dispersa, localizada en distintas dehesas, no hace sino contribuir a la configuración de la estructura del municipio ya que se aprecian las mismas tendencias demográficas al afectarle de igual forma los mismos fenómenos y procesos que a la concentrada en la capital municipal: Intensa emigración que reduce su población joven y adulta joven, descenso de la natalidad por pérdida del dinamismo demográfico anterior lo que disminuye la participación de menores de 20 años, y aumento de la población senil, debido a una esperanza de vida más alta y, como ya se ha dicho antes, a un envejecimiento de su estructura demográfica, consecuencia de la emigración.

Distribución de la población activa

Un fenómeno demográfico tan importante como la emigración ha producido cambios influyentes y tan notorios como el cambio en la estructura y también en la composición de la población activa. A partir de 1950 se operan tres cambios fundamentales en la dis-

tribución de la población activa: Disminución de la tasa de actividad por envejecimiento demográfico; trasvase considerable de la población activa primaria hacia los otros dos sectores y aumento de la participación femenina en este aspecto activa, aunque siga siendo aún escasa. Esto es lo que puede comprobarse en los datos que se recogen en el cuadro siguiente. Vemos que el porcentaje de población activa es bajo tanto en 1950 como en 1981. En la primera fecha el sector primario es predominante pero después hay mayor reparto.

CUADRO 5

Distribución de la población activa (%)

	1950	1981
Población activa.	30,75	24,33
Sector primario...	83,62	41,02
Sector secundario	8,05	32,03
Sector terciario...	8,33	26,95
P. femenina	1,27	9,28
P. masculina.....	98,73	90,72

También vemos que hay un ligero incremento de la población femenina en actividades consideradas como estadísticamente activas, aunque trabaje mucho en otras del mundo rural.

La emigración tiene un carácter esencial y casi exclusivamente laboral. Actúa de forma directa sobre la población activa de Sancti Spíritus, a la vez que envejece la estructura demográfica, lo cual, en definitiva significa un descenso importante del colectivo activo de 30,57 % en 1950 a 24,33 % en 1981. Ambas son cifras muy bajas indudablemente porque hay gente que trabaja y no es registrada como tal.

El municipio en los años 50 poseía un nivel económico con alto grado de autoconsumo, bajo consumo de artículos no producidos, ocupándose la mayoría de la población en el sector primario, como

era habitual entonces en nuestro mundo rural. Aún estaba cercano el impacto de la Guerra Civil y sus consecuencias, agravadas por la situación internacional. Desde entonces, han tenido lugar una serie de procesos y fenómenos económicos y sociales como emigración, mecanización, aumento del nivel de vida, cambio de mentalidad económica, agentes todos ellos de la reducción de población y del trasvase de población activa desde el sector primario que queda reducido a la mitad: 41,02 %, hacia los otros dos sectores, más rentables y atractivos en la actual coyuntura socio económica.

A la vez el colectivo femenino aumenta su participación, aunque si las cifras reflejasen la realidad, diríamos que ha disminuido, ya que en 1950 la mujer trabajaba tanto como el hombre en las tareas agrícolas, no contabilizándose estadísticamente. Cualquiera que conozca un poco la vida en el mundo rural sabe que es así y por ello ha de destacarse ese fallo que tiene la forma de hacer las estadísticas.

Poblamiento y emplazamiento del núcleo

Del mismo modo que en otros muchos municipios de la comarca del «Campo Charro», el poblamiento de Sancti Spíritus nace de la repoblación medieval. Esta se llevó a cabo mediante el establecimiento en pequeños núcleos de grupos de colonos, formados por una o dos docenas de familias. Estas ocupaban el terrazgo asignado por los representantes del rey y llevándose a cabo en una situación de tranquilidad.

Los colonos elegían la zona más apropiada según sus intereses para emplazar su residencia. Buscan la zona más rica y rentable dentro del territorio y por eso se instalan junto a ríos o fuentes, en busca de agua, suelos más fértiles en zonas de buenos pastos o en función de las comunicaciones. Así surgieron pequeñas entidades de población, poco distantes entre sí, siendo Fuenterroble la más importante. En ella se levantó la iglesia, que es la más antigua en el municipio.

Durante los siglos XIV al XVII se producen una serie de modificaciones en función de las continuas crisis bélicas, económicas y demográficas. Por este motivo varias de estas aldeas se fueron despoblando y concentrándose la población en la capital municipal y sus territorios formaron cotos redondos.

Todas estas aldeas fueron agrupándose en torno a una zona que

pertenecía a una orden religiosa, convirtiéndose pronto en el asentamiento mayor y más importante. Se hallaba situado junto al río Gavilanes y en camino de Ciudad Rodrigo a Salamanca. En él se levantó la nueva iglesia y se estableció el Concejo municipal, pues pronto este núcleo adquirió cierta importancia dentro de la zona provincial en que se halla. Quizás influyera en ello su pertenencia a un importante Convento radicado en Salamanca y vinculado con la Orden de Santiago. Adquirió categoría de capital municipal y con ello el impulso que le confería tal situación sobre otras entidades vecinas, en 1833 con reajuste territorial que se realiza en dicha fecha. La construcción del ferrocarril hasta la frontera portuguesa fue otro factor favorable porque fue sacando su economía del carácter de autoconsumo en que se encontraba. Sin embargo la maniática costumbre de colocar la estación lejos de los núcleos de población redujo considerablemente las consecuencias favorables que podía haber producido en Sancti Spíritus. En mayor sentido le ha beneficiado el auge, mejoras en el trazado de la carretera N. 620.

Otro aspecto que merece la pena mencionar es la densidad de población. Actualmente es de 9,7 hab./Km.², cifra muy baja como en todo el mundo rural salmantino. En este caso influye también el que se trata de un municipio muy extenso. La abundancia de dehesas y, sobre todo, las pérdidas por la emigración, son otras tantas causas de tan baja densidad de población. Esta, como se puede apreciar en el mapa adjunto, se distribuye en diez entidades de población que tiene el municipio. La más importante es Sancti Spíritus donde vivía el 88,3 % del total en 1981. El resto vive en las aldeas, alquerías o caseríos que son las entidades restantes. Todas ellas, a excepción del caserío de la estación del ferrocarril, se asientan en lugares elegidos por razones agrícolas o para el mejor aprovechamiento del territorio circundante. Los más importantes son Fuenterroble de Abajo, Gavilanes y Tesos Miradores con el 2,9, 2,3 y 2,3 % de la población municipal de 1981, respectivamente.

El emplazamiento y el plano de Sancti Spíritus

Sancti Spíritus se halla situado en el centro de la mitad sur del término municipal. Está situado en una zona de morfología despejada, llana, con suelos relativamente favorables para los cultivos, atravesados por el río Gavilanes y en una de cuyas márgenes se le-

vantó el pueblo. Es evidente que los primitivos pobladores buscaron la proximidad del río por su agua, suelos más fértiles y el que en esta zona no fueran peligrosas para la población las crecidas que pudiera tener el citado río. Quizás influyera el que ya entonces pasara por dicho lugar el camino que cruzaba la serie de fosas que atraviesan el territorio provincial desde la capital hasta la frontera portuguesa y que sabemos estuvo recorrida por la Calzada que unía Helmántica con Conimbriga. Hoy lo hacen la carretera que cruza la península desde Hendaya a Lisboa y que forma parte de la red básica europea lo que hace que tenga mucho tráfico internacional pues es la ruta terrestre más empleada por los portugueses para sus viajes y comercio terrestre con Europa y a la inversa. Esto ha influido notoriamente en sentido positivo, aunque también se desprenden no pocos aspectos negativos, al atravesar dicha carretera el centro del pueblo con grave peligro para la población. Además es una carretera que se halla en un estado que no guarda relación con su importancia y con el tráfico que tiene.

Se distinguen dos partes: El núcleo o casco antiguo, al oeste, junto al río. En él se levantan lo que es la actual iglesia y el ayuntamiento como construcciones más importantes. Tiene una morfología irregular, lejos de un orden establecido. Es donde en la actualidad se encuentran la mayor parte de los servicios de ocio, bares, discoteca, etc., por lo tanto donde se desarrolla la mayor parte de la vida social de la población municipal.

Al este presenta una estructura geométrica, con calles tiradas a cordel, una central y varias transversales con una disposición paralela de las manzanas. Se debe a la carencia de obstáculos naturales, pero sobre todo responde a la existencia de unas elementales normas de ordenación especial con la distribución por parte del Ayuntamiento para cada vecino de 80 m². de suelo urbano de su propiedad para cada vecino en lo que antes eran las eras del municipio. Este hecho es anterior a la Guerra Civil. De entonces son también los «huertos familiares», pequeños espacios a lo largo del río Gavi-lanes, con influencia en el espacio urbano.

El crecimiento actual, se realiza hacia el norte, a ambos lados de la N-620, mediante casas-chalets de cierto lujo y de caracteres más bien urbanos que rurales.

Las calles son amplias y mejor trazadas en los dos últimos crecimientos, no así en el núcleo antiguo en que hay clara anarquía

en las construcciones y son estrechas. Hasta los años 60 estaban sin pavimentar, lo cual hacía difícil el tránsito por ellas durante el invierno, dadas las características del suelo y, tanto más cuanto que el paso de los carros y animales era continuo. Actualmente las calles se hallan cementadas y posee alcantarillado, lo cual hace menos acentuado el carácter rural del pueblo con notorio incremento del bienestar colectivo (Fig. 15).

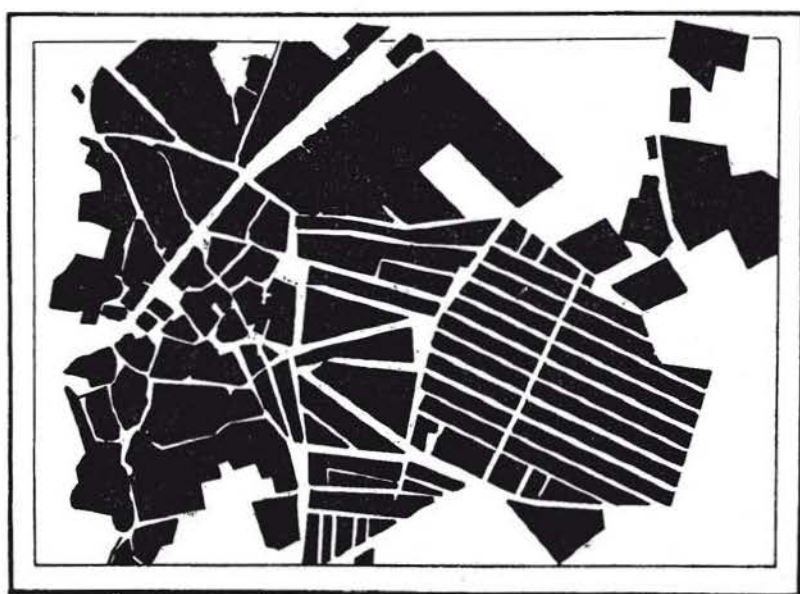


FIG. 15

Plano parcelario del núcleo municipal

La casa rural tradicional

La casa, se puede decir que es la manifestación más intensa de la actividad humana en el mundo rural. La construcción rural no está concebida únicamente en su función de vivienda, sino en íntima relación con el medio y actividades económicas y sociales de los ocupantes.

No es algo estático, sino que evoluciona a lo largo del tiempo, para desempeñar nuevas funciones que van surgiendo. Ultimamente está sufriendo grandes transformaciones por influencia de la casa urbana, a la que se asemeja cada vez más, con la única diferencia de que la rural acoge a gentes del campo y la urbana a gentes que realizan diversas actividades en la ciudad.

Está muy condicionada por el medio físico, construyéndose con el material que predomina en la zona, a base de cantos rodados y barro, en una pared normalmente indiferenciada (sin adobes) y de apariencia externa tosca. Este aspecto, no sólo viene dado por el material utilizado, sino por la existencia de abundantes dependencias, tales como corrales, pajares, cuadras, etc., cuya construcción no ha sido muy esmerada, aunque sí adecuada a las exigencias climáticas, pues impide que penetre el intenso frío invernal. No obstante, son los recursos económicos los que más determinan las construcciones. La falta de los mismos junto con escasez de exigencias explican que aún se conserven muchas casas antiguas o al menos con muchos rasgos de ellas en materiales, formas y distribución.

Se trata de casas de una sola planta, en las que la vivienda y las dependencias que integran la explotación agraria forman un solo bloque en torno al corral. Antes de entrar en la vivienda propiamente dicha, hay un portal que da paso a un pasillo y éste a las demás dependencias, tanto de la vivienda como del corral. El núcleo central tanto en el plano como en las funciones que en ella se realizan lo constituye la cocina, donde se reúne la familia, y a veces ésta tiene un pequeño apartado dedicado a despensa. El portal, da paso al corral, donde se encuentran las estancias dedicadas al ganado y al almacenaje de los productos del campo, dado que se trata de una economía mixta. Es significativa la presencia del «cernidero», con el horno donde fabricaban el pan para el consumo familiar (Fig. 16).

Actualmente todo esto está cambiando con gran rapidez lo que hace que se parezca más a una vivienda urbana, tanto en los materiales empleados, forma externa, distribución interna y funciones que se realizan en cada una de las dependencias. Como en la vivienda urbana, se ha disociado, separado en la mayor medida posible la vivienda de las dependencias propias de la explotación, agrícola o ganadera. En la vivienda la cocina ha perdido el interés o importancia que siempre tuvo por ser el lugar de reunión familiar habitual y donde se realizaban muchas actividades económicas. Muchas de és-

tas han salido fuera de la casa y la familia cuenta con un «cuarto de estar» o ha habilitado la cocina para ello. Cambios parecidos se han operado en otras dependencias de la vivienda, tales como incorporación del cuarto de baño, desaparición de la «sala» en las «alcobas» substituidas por habitaciones independientes.

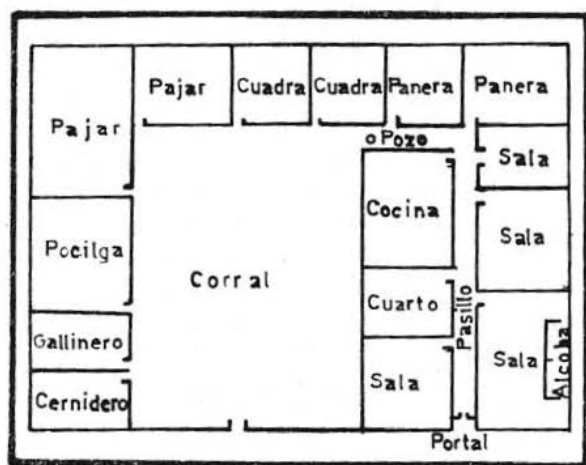


FIG. 16

Plano de una casa tradicional de un propietario de explotación agropecuaria

En definitiva, la casa rural de Sancti Spíritus como en el resto de la provincia, está cambiando considerablemente en aspecto y morfología, como consecuencia de la influencia urbana y por los deseos de sus ocupantes para conseguir unas viviendas más dignas y confortables.

III.—LOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO

ASPECTOS GENERALES

Dos son los momentos analizados en la evolución económica de Sancti Spíritus como más representativos. Dos son también las ra-

zonas: Por un lado al tratarse de dos períodos de los que tenemos información suficiente que permiten su estudio. Por el otro, y principalmente, porque son dos momentos perfectamente representativos de los dos tipos de economía fundamentales en la evolución del municipio.

Una, cerrada, de autoabastecimiento y sin apenas relaciones exteriores, solamente algunas a través de las ferias de ganado de la comarca. Tomamos como información el Catastro de Ensenada realizado en 1756 y que, a pesar de sus defectos, refleja fielmente esta realidad. Se mantendrá hasta mediados del siglo XIX. Tras ella un largo y lento período de evolución para ir incorporándose a una economía de mercado que permite la entrada en la vida municipal de algunos burgueses acomodados que compraron algunas fincas. Comenzaría con la Desamortificación. Otro paso fue la instalación del ferrocarril que puso en contacto al pueblo con otras gentes y recursos. Más tarde la carretera que actuó en igual sentido que el ferrocarril, siendo el espaldarazo definitivo el fenómeno migratorio por el que muchos se marcharon atraídos por lo de fuera y rechazados por lo propio. Actualmente se caracteriza por ser una economía abierta, inmersa en la general de la provincia, con un nuevo ritmo de vida, adaptado a las nuevas necesidades de la sociedad rural y, con ciertos síntomas de subdesarrollo en la economía provincial. Como características económicas más destacadas pueden citarse: Predominio económico de la ganadería extensiva, complementada con la agricultura tradicional mediante forrajes invernales y piensos. Reciente mecanización como en toda la provincia. Escasa importancia de las actividades industriales y los servicios, aunque asistimos en las últimas décadas a su brusco aumento económico y poblacional, paralelo al del nivel de vida.

Situación económica en la segunda mitad del siglo XVIII

Esencialmente se trata todavía de una economía cerrada, con elevado índice de autoabastecimiento y autoconsumo unas veces familiar y otras reducido al espacio municipal. Es fruto de la incomunicación, escasez de comunicaciones y modelo económico existente que empezará a cambiar con la llegada del ferrocarril a finales del siglo XIX. La economía era pobre, al nivel económico bajo y basado en la ganadería con el 97,14 % de la superficie municipal dedi-

cada a pastos. Las explotaciones de carácter familiar, con frecuencia combinaban la ganadería con la agricultura, con menor importancia y que proporcionaba lo esencial del consumo humano.

La capacidad económica de las explotaciones o unidades económicas era escasa pues predominaba el minifundio agrícola y ganadero. Este último, a pesar de ser vital, proporcionaba alimentos y parte del vestido humano con su lana y pieles, no superaba las tres o cuatro cabezas de ganado vacuno y número semejante de porcino o equino.

No obstante, la importancia de este fenómeno, otra característica es la desigualdad del reparto de la riqueza. La ganadería se podía alimentar muy bien y lograr elevados rendimientos, dados los pastos de que disponía; sin embargo, el reparto no podía ser peor: Mientras alguno contaba con 180 cabezas de ganado lanar, la mayoría no superaba las 50; al igual ocurría con el vacuno: Dos superaban las 19 cabezas, mientras que veinticinco no llegaban a 3. Lo desagradable se producía cuando coincidían ambos. Una situación semejante encontramos en el reparto de la tierra cultivada.

Esta gran desigualdad en la propiedad agrícola y ganadera de lugar a una escasa capacidad económica del campesino, la cual hasta muy entrado el siglo XIX estuvo agravada por los impuestos a que la Iglesia los sometía: Diezmos, Primicias y Voto de Santiago. No se trataba de impuestos excesivamente elevados, aunque sí lo eran con respecto a sus pequeñas posibilidades económicas.

Por último hay que destacar otro aspecto de la situación socioeconómica de esta época: Incapacidad absoluta de cambio tanto social como económico. Los pocos beneficios arrancados a una naturaleza hostil eran absorbidos al campesino, por el pago de impuestos. Esto le impedía mejorar las técnicas intensificar los cultivos o incluso cambiar éstos, pues pagaba impuestos en especie. Aquellos a quienes se lo permitía su capacidad económica no estaban interesados en el cambio, pues como más tarde sucedería, significaba la pérdida de su primacía económica y al mismo tiempo social. Tampoco hacían nada en tal sentido los que cobraban los impuestos y que vivían fuera.

La industria se desarrollaba a un nivel artesano y apenas tenía importancia —ocupaba a un 7,79 % de la población—, dentro de un radio de acción meramente municipal o concejil. Sin embargo, menor importancia tenían las actividades terciarias a las que sólo

se dedicaba el 3,89 % de la población, una buena parte vinculada al Estado Eclesiástico. Esta síntesis de la economía de Sancti Spíritus en el siglo XVIII, difiere poco de la que había en el resto de la provincia o incluso de las regiones interiores españolas, que tenían problemas y características como las expuestas aquí.

Agricultura

En el siglo XVIII solamente se cultivaba el 2,85 % de la superficie del término. Proporción muy pequeña si la comparamos con la actual, los cultivos ocupan el 51,23 % en 1982, pero no si tenemos en cuenta los medios rudimentarios con que contaban para el cultivo: bueyes y arados romanos en la sementera, hoz y el propio esfuerzo en la recolección. Además, la población absoluta era inferior a la actual aunque no por ello deje de sorprender éste. La explicación es sencilla: Al no ser grandes las exigencias propias, se cultivaban únicamente las zonas más aptas para obtener lo necesario para su consumo. Así se dedican a pastos la mayor parte de la superficie de «mediana» e «inferior» calidad, cultivándose sólo zonas de regadío y, en menor proporción, cierta cantidad de secano, pero ambas de «buena» calidad. Según el «Libro del Bastón» del Partido de Ciudad Rodrigo el término tenía 9.550 fanegadas repartido su aprovechamiento de la siguiente forma: 200 para lino, 70 para centeno, 3 para cebada, 614 las ocupaba el monte de encinas, 8.656 los pastizales solos y con monte y las 7 restantes eran sólo las consideradas como improductivas. Es evidente la escasa dedicación agrícola del término y su declarada vocación ganadera. Lo confirma, también, el número de cabezas de ganado. Vemos que había dos sistemas de cultivo: de secano y de regadío, produciendo todos los años la segunda, alternando un año trigo, y el otro lino y linaza que era cuando se regaba. También centeno en verde, herrén, como complemento para los animales en los momentos en que escaseaba la hierba.

Los cultivos de secano producían centeno un año de dos, ya que no permitía otros cultivos. Ocupaba el 23 % de la tierra cultivada. Generalmente dicho cereal se convertiría en pan. Esto se desprende de la pequeña proporción de tierra dedicada al cultivo de forrajes lo que indica que el ganado apenas si necesitaba o no le dedicaban complemento al alimento obtenido en los pastos, el cual si no de buena calidad, sí eran cuantiosos.

Los cultivos rotaban en dos hojas: Ribera de Arriba y Ribera de Abajo, y dentro de cada hoja no vemos que hubiera alternativa de cultivos en una misma tierra, para evitar el agotamiento del suelo, dada la diferencia entre el lino y centeno, los principales cultivos.

La parcelación del terrazgo cultivado ya era minifundista y dispersa: Un mismo propietario no tiene todos sus bienes en una misma finca, sino en varias y distantes entre sí, lo cual supone más tiempo en el laboreo debido al desplazamiento. Hay que destacar que el minifundismo se acentúa cuanto menor es la propiedad y resulta muy complejo en las tierras de secano dedicadas a centeno, utilizándose entonces medidas muy pequeñas: media fanega, celemín...

CUADRO 6

Distribución de la superficie agrícola en el siglo XVIII (%)

	Regadío	Secano	Propietarios
ESTADO SEGLAR:			
Vecinos	16,79	40,31	52,33
Forasteros	40,49	27,90	29,90
ESTADO ECLESIASTICO:			
Vecinos	35,06	29,45	12,14
Forasteros	9,13	2,32	5,60

La distribución de la propiedad está determinada por la condición de los propietarios según su Estado: Seglares o Eclesiásticos y su lugar de residencia, Vecinos o Forasteros, favoreciendo el reparto a los Eclesiásticos y Forasteros. Es decir entre los propietarios había ya un claro absentismo. Lo vemos en los datos que comentamos. Según su Estado, interesa destacar que el 17,75 % de los propietarios eran eclesiásticos, los cuales disfrutaban del 40,74 % de la superficie agrícola cultivada, lo cual es expresivo pero lógico dada la vinculación con órdenes religiosas ubicadas en Salamanca.

Los hacendados forasteros representaban el 35 % de los propietarios y disponían del 47 % de las tierras cultivadas. Además, tanto los forasteros como los Eclesiásticos, tienen en su poder las mejores tierras, como se observa en el cuadro anterior.

Se trata de una situación bastante generalizada dentro de la España del siglo XVIII, aunque no por ello sea menos definitiva en el caso de Sancti Spíritus. Tal distribución de la tierra muy perjudicial para la población tanto para el cambio, como para los rendimientos agrícolas, ya que no permite inversiones en mejoras a los agricultores residentes en el pueblo, porque no pueden y quien tiene posibilidad no está interesado en realizarlas.

Los rendimientos agrícolas eran muy bajos. Dos son los principales factores: El laboreo deficiente por la mala calidad de los instrumentos con poca profundidad en las labores y que apenas se utilizaba abono. Las condiciones naturales eran poco favorables y mala la textura del suelo. De todas formas, resultaba hasta cierto punto rentable, ya que tras la recolección, el aprovechamiento de las «rastroyeras» proporcionaba pastos al ganado en un momento en que comenzaban a ser escasos y lo que quedaba estaba agostado. Este sistema de cultivos y aprovechamientos puede decirse que los hemos conocido en sus líneas generales, pues han llegado hasta el siglo XX con no muchos cambios esenciales en ellos.

CUADRO 7

Rendimientos (Fanegas / Fanegadas sembradas)

Calidades	Trigo	Centeno	Linaza	Lino (Cuarentales)
Buena	6	5	4	6
Mediana	4	3	2,5	4
Inferior	3	2	1,5	2

Por sí solo, únicamente era rentable el cultivo de linaza, no porque su rendimiento fuera alto, 4 fanegas la fanegada de tierra de mejor calidad y en regadío, sino porque el precio sí que lo era:

24 rs. la fanega de linaza y 15 rs. el cuarental de lino. Fue una solución positiva, pero poco duradera, ya que pronto el lino sería sustituido en el mercado textil por el algodón, fibra de mayor calidad, aunque dado el modelo económico del mundo rural, con clara tendencia autárquica y de autoconsumo, la introducción del algodón como otros productos, tardaría en producirse.

Ganadería

Como ya se ha expuesto antes, el aprovechamiento del término en el siglo XVIII mostraba casi una total dedicación ganadera. El 97,14 % de la superficie era aprovechado íntegramente por un total de 1.979 cabezas de ganado vacuno, lanar, cabrío, cerda, mular, caballo y asnal, en muy distinta proporción.

De esta superficie, sólo el 6,37 % pertenecía privativamente al pueblo. Está formada por la Dehesa Boyal, eras y egido. Este último mientras se encontraba acotado, es decir, desde la sementera hasta la rastrojera. Tras ésta pasaba a formar parte de los pastos Comunes de Ciudad Rodrigo, siendo aprovechados entonces por los vecinos de ambos núcleos: Ciudad Rodrigo y Sancti Spíritus.

Se trata de unos pastos que los técnicos del Catastro de Ensenada constatan como de mediana calidad (el 50,77 %) e inferior calidad (el 46,97 %) restante. Solamente el 2,18 % están considerados como buena calidad y también es escasa la superficie considerada como improductiva, 0,07 % sólo.

La mayor parte de los pastizales tenían un plantío de encinas, robles, jaras, matorrales y brezales que el ganado aprovecha mediante su «ramoneo» en el momento de las «cortas». Estas tenían distintas funciones: Conseguían alimento para el ganado en épocas de escasez, la madera era utilizada para el hogar familiar en los diferentes usos tradicionales, cocción de alimentos y como combustible para el invierno y para la producción de carbón vegetal. Un topónimo recuerda esta actividad: «Cañada de la Carbonera». Dicha actividad adquiriría su punto culminante posteriormente con la instalación del ferrocarril. A la vez dichas «cortas» facilitaban el laboreo y aprovechamiento ganadero del suelo.

El aprovechamiento de estos pastos era realizado siguiendo el orden tradicional: Tras el período en que se hallaban acotados, alternando las distintas zonas durante un tiempo determinado que

permitiera crecer la hierba, se introduce primero el vacuno, después el lanar y cabrío, y por último el porcino. Había tres «piaras» de ganado lanar y una de cabrío. El ganado vacuno se reunía en dos grupos: Por un lado los bueyes y vacas de labor cuidado por un boyero del «Concejo», y por el otro, las vacas cerriles y el resto del ganado holgón. Para el ganado porcino existía otra pastoría que lo recogía cada mañana por las calles del municipio (Fig. 17).

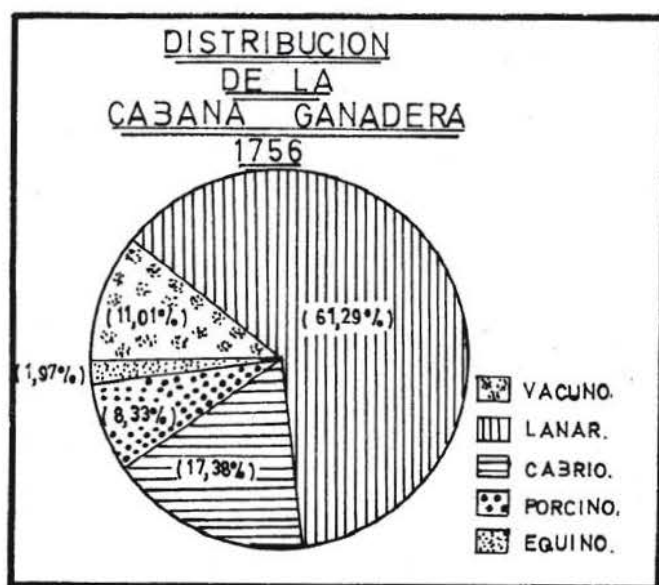


FIG. 17

La cabaña ganadera municipal y la participación de cada especie en el total

La cabaña ganadera ofrece una composición muy variada, en relación directa con la zona y la época en que se halla enmarcada: Predominio del ganado ovino con 1.313 mabezas el 78,67 %, del total. Es la especie adaptable al tipo de pastos y más rentable en esta época, ya que proporcionaba lana, leche y carne. Dentro del ganado ovino predominaba la raza «churra», mejor adaptada a los inviernos

rigurosos de la zona. El caprino, contaba con 341 cabezas, el 16,4 %. Su explotación difería bastante de las otras especies pues requiere cierta estabulación con la que el campesino no siempre cuenta.

El ganado vacuno, al necesitar mayor cantidad y calidad de pastos y tener entonces una orientación importante a su empleo en el trabajo agrícola ve reducido considerablemente su número, suponiendo sólo el 11,01 % del total de la cabaña. Se utilizaba como fuerza de trabajo, «yuntas», generalmente de bueyes que permitían un laboreo de los cultivos relativamente más profundo. Ganado de raza «morucha del país» y destinado a carne y la labor, su venta se realizaba en las ferias y mercados periódicos que se celebraban en la comarca, especialmente en Ciudad Rodrigo.

Algo inferior es la proporción del ganado porcino, 165 cabezas el 8,33 %. Sorprende su escaso número dada la extensión de monte de encinas y quijigos. De raza fundamentalmente ibérica, denominados «camperos», es el ganado más desdolido. Compartía el «vuelo» del arbolado del municipio con el ovino pero con ventaja numérica para éste. La de encina, más dulce para el ovino, y la del roble más amarga para los cerdos. Las heladas invernales les privaban en ocasiones de ellas. De todas formas, no era éste el principal obstáculo de la escasa proporción de ganado porcino, más bien se debía al carácter minifundista de las explotaciones y a que lo tenían principalmente los pequeños propietarios. Es un ganado que, generalmente no se comercializa y sus productos se empleaban como alimento básico familiar. Elaboración chacinera que reunía a las familias en las tradicionales «matanzas» que constituían acontecimientos importantes dentro de la monótona vida del mundo rural.

Por su parte, el ganado equino apenas si tiene interés económico, 39 cabezas solamente, le 1,97 %. Sin embargo, su importancia era grande en los pocos transportes y viajes de los vecinos. Destaca el equino menor, burros, en el cultivo de huertas, mientras que el mayor, caballos, se empleaba en el pastoreo del ganado y el transporte, viajes a grandes distancias.

Otras actividades económicas en el siglo XVIII

El resto de las actividades económicas tenían una incidencia marcadamente inferior. Lo demuestra el hecho de que en la distribución por sectores económicos representaban sólo el 11,7 %.

Las actividades que hoy consideramos como secundarias, industrias, ocupaban el 7,79 % de la población, cantidad bastante más baja que hoy en que esta proporción ha aumentado considerablemente. Englobaban distintas actividades muy importantes dentro de la vida municipal: Molinero, panadero, herrero, sastre, zapatero, y su nivel técnico era primitivo: El agua era la fuente de energía del molino y la labor del herrero apenas sobrepasaba el tradicional «aguzado de rejas» y el «herrado» de los animales.

Las actividades terciarias aunque ocupaban un porcentaje de población muy bajo, el 3,89 %. Eran ya las más rentables y por lo general doblaban los ingresos del resto de los sectores productivos. Así se aprecia en la siguiente lista de jornales anuales.

CUADRO 8

Salarios anuales a mediados del siglo XVIII (Rs.)

PRIMARIO		SECUNDARIO		TERCIARIO	
Boyero	306	Panadero	130	Mesonero	900
Vaquero	234	Herrero	346	Tabernero.....	800
Labradores	360	Molinero	295	Vicario	766

Otro rasgo característico, es la complementariedad en una misma persona de estas actividades con la agricultura y la ganadería. Es decir, que eran pocos los que vivían sólo de lo que obtenían por su trabajo, por lo que tenían que dedicarse también a otras cosas.

SIGLO XX

Situación económica de las últimas décadas

La situación económica expuesta en sus líneas generales, correspondiente al siglo XVIII, difiere bastante de la actual, aunque continúe vinculada esencialmente al campo, a la agricultura.

Se ha producido un trasvase desde el sector primario hacia el industrial y los servicios, tanto de población activa como de importancia económica pero sin llegar a darle a éstos la preponderancia. En los años 60, al acelerarse el movimiento emigratorio, provocará un descenso de la población activa primaria que abandona el municipio en busca de mejores condiciones de vida. La mecanización agrícola, primer tractor en 1959, acentúa la emigración, ya que libera mano de obra primaria, sobre todo en las dehesas, pues a la larga resulta más rentable que los jornaleros y menos conflictiva. Disminuye también el subempleo rural al establecerse cierto equilibrio entre oferta y demanda laboral en aquellos años.

Se produce un incipiente cambio de mentalidad en los empresarios agrícolas de Sancti Spíritus de forma parecida al resto de la provincia. Se llega a una explotación agrícola más racional, en función de mayor comodidad y más altos rendimientos económicos y sus productos tienen más orientación al mercado que al consumo propio. A pesar de esto, en la actualidad, el estancamiento, aunque se desarrolle a un nivel de racionalización y mecanización más elevado, se hace visible. Dos factores contribuyen a ello: El olvido y marginación estatal del mundo rural hacia este tipo de agricultura y de estas tierras y los efectos selectivos de la emigración: Se marcha la población más dinámica y emprendedora. En 1972, casi la mitad de los empresarios, 49,41 % tenían una edad superior a los 55 años, mientras que solamente el 6,94 % era menor de 34 años. Esta situación se traduce en un dinamismo económico menor y en cierto conservadurismo económico.

Ha desaparecido la miseria característica de la primera mitad de siglo, elevándose considerablemente el nivel de vida general pero apareciendo síntomas claros de subdesarrollo. Se reflejan en diversos aspectos estas mejoras socioeconómicas: Alimentación, mayor bienestar, viviendas más confortables, trabajos del campo menos duros y disposición de más tiempo libre. Los servicios no han cesado de incrementar las licencias destinadas a ocio, tejidos y alimentación. Es consecuencia del «nuevo ritmo de vida» del municipio que muestra hoy un dinamismo que no tenía hace medio siglo, aunque continúa con graves problemas como todo el mundo rural.

La gran transformación operada se observa a nivel general, en toda la economía: Se trata de una economía más abierta y próspera. Las salidas y entradas de productos es continua, pues se ha integra-

do en la sociedad de consumo actual. Estas características de la economía de Sancti Spíritus se han visto incrementadas por su condición de centro comarcal junto con La Fuente de San Esteban, amparado en su situación sobre la carretera de Salamanca a Ciudad Rodrigo.

ACTIVIDADES AGRARIAS

Estructura agraria actual

La economía del municipio mantiene su carácter agrario. Para conocerla mejor se ha de partir, en principio, del análisis de las actividades agrarias así como de una serie de estructuras que están condicionando su desarrollo: Estructura de la propiedad, régimen de tenencia, parcelación y distribución de la superficie.

Es importante tener en cuenta que Sancti Spíritus es el cuarto municipio provincial en cuanto a la extensión de su término: 14.041 Has., después de los de Ciudad Rodrigo y Castillejo de Martín Viejo con 23.961 Has., 15.563 Has. y 14.537 Has., respectivamente.

También es esencial su situación en el SO. provincial, zona provincial típicamente latifundista, y en el centro del Campo Charro. Este hecho condicionará su paisaje agrario actual en el que predomina la gran dehesa de dedicación ganadera sobre todo.

Estructura de propiedad

Este aspecto es un elemento importante para el estudio económico y social de cualquier espacio rural. Sus características influyen sobremanera en todo. Se distinguen en el municipio tres tipos: Pequeña propiedad privada, propiedad comunal, Dehesa Boyal y parte de la Madriega, y grandes latifundios situados preferentemente en la periferia.

La pequeña propiedad privada se halla intensamente parcelada, siendo combinada normalmente por los campesinos con los terrenos comunales, debido a la escasa extensión de las explotaciones. Los terrenos comunales están constituidos por la Dehesa Boyal y parte de un espacio municipal llamado la Madriega. Se trata de una propiedad del Estado que administra el Ayuntamiento. Se halla dividida

en 12 «lotes», a su vez divididos en 50 «partes», base de la posterior distribución entre los vecinos.

Al tratarse de una propiedad del Estado, éste exige una contribución a través del Ayuntamiento el cual arrienda la tierra a los campesinos en una cantidad total ligeramente superior. Con ella se cubre el presupuesto exigido por el Estado y el resto se distribuye entre todos los vecinos mediante una cuota periódica y más bien como algo simbólico, dado que es reducida. Es el sistema establecido recientemente. Antes, cada vecino que hubiese residido tres años consecutivos en Sancti Spíritus recibía su «parte», cultivándola los campesinos y utilizando la fórmula de subarriendo quien no deseaba hacerlo. Se abandonó dicha fórmula, siendo sustituida por el arriendo de la tierra a los campesinos y la distribución de la mencionada cuota entre los vecinos. También pesan sobre los campesinos arrendatarios una serie de prestaciones exigidas por el Ayuntamiento a los que disfrutaban de la tierra y que antes iban incluidas en los contratos de subarriendo.

Hace algún tiempo se pensó en la compra de estos terrenos al Estado, privatizando no sólo su explotación agrícola, sino también su propiedad. Sin embargo, esta posibilidad ha sido descartada, ya que el presupuesto que exigiría en ese caso el Estado como contribución, alcanzaría cifras mucho más elevadas que las que pagan ahora por el arriendo.

Si lo analizamos objetivamente, en realidad, la propiedad comunal frena la transformación y modernización de la explotación agrícola de estos terrenos, ya que el celo de los agricultores se ve muy reducido y las mejoras no se realizan en tierras que al año siguiente no cultivarán.

El otro tipo de propiedad lo constituyen las dehesas: Grandes latifundios, generalmente superiores a 100 Has. y que en algún caso superan las 1.200 Has. En ellas combinan la explotación agrícola y ganadera, con clara supeditación de la primera a la segunda. La causa la encontramos en las propias condiciones físicas, suelos de escasa aptitud cerealista y climas de inviernos desfavorables, así como en la evolución de su propiedad.

Dos tipos de tenencia en estas dehesas: Administración directa y arrendamiento. El último, con distintos matices: Agrícola y ganadero, o bien, en uno de los dos aspectos.

En la actualidad se hallan adehesadas unas 12.000 Has. incluida

la Dehesa Boyal. Sin lugar a dudas la gran propiedad es la nota predominante en el paisaje agrario municipal. Paisaje cerrado y dominado por robles y encinas que se utilizan en la construcción de cercas: Mampostería de barro y cantos rodados los 50 cm. inferiores, sobresaliendo los postes de madera o algunos de granito, aunque se están imponiendo los de cemento y que sostienen los alambres de espino (Fig. 18).

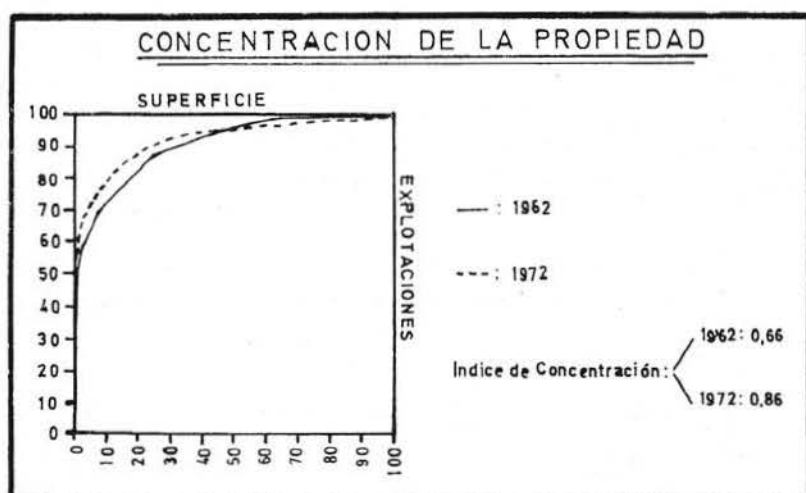


FIG. 18

Evolución del índice de concentración de la propiedad municipal

Por tanto la gran característica es la desigualdad en el reparto de la propiedad de la superficie agraria. Según el Censo Agrario de 1962, el 59,33 % de las explotaciones tenían una extensión inferior a 5 Has., poseyendo solamente el 1,17 % de la tierra. En el otro extremo, el 5,48 % de las explotaciones eran superiores a 100 Has. y contaban con el 57,59 % de la superficie. Resulta por tanto, un régimen de propiedad con un índice de concentración muy alto (0,86 en 1972), típico de la comarca en que se halla, el «Campo Charro», en el SO. de la provincia.

Régimen de Tenencia

Dada la importancia que tiene el latifundismo es explicable el predominio del arrendamiento, al ser el absentismo de los terratenientes práctica frecuente en Salamanca.

El 57,29 % de la superficie municipal en 1972 correspondía a tierras arrendadas. Principalmente son las dehesas donde alcanza mayor difusión pues es muy propio de zonas de gran propiedad. Es también el sistema adoptado por el Ayuntamiento para explotar la Dehesa Boyal y parte de la Madriega. Ha experimentado cierto incremento pues en 1962 la proporción que ocupaba era menor (42,31 %), y mayor el de aparcería y otros regímenes no clasificados. Estos son hoy prácticamente inexistentes, pues han sido englobados por el de arrendamiento (Figs. 19 y 20).

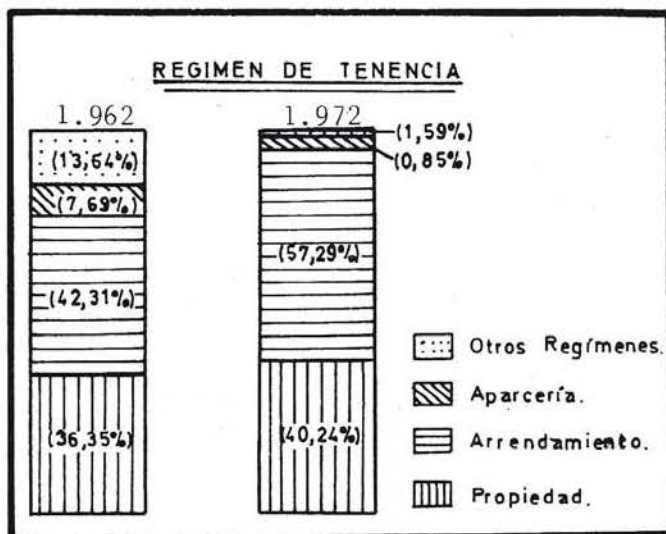


FIG. 19

*Evolución de los regímenes de tenencia de la tierra
en 1962 y 1972*

Ha aumentado también la superficie explotada en régimen jurídico de propiedad. En 1962 ocupaba el 36,35 % y en 1972, el 40,24 %. Es muy posible que en el Censo Agrario que se está elaborando en la actualidad, este porcentaje sea mayor, ya que la reducción del absentismo en favor de la explotación directa es una tendencia general en el campo salmantino. Afecta sobre todo a las grandes fincas. Dos factores determinan este cambio: La Ley de Arrendamientos Rústicos y la mecanización y otras mejoras rurales que la hacen posible. Es frenado a su vez, por el olvido de la Administración hacia este tipo de agricultura y por los problemas del campo que impiden existan beneficios económicos semejantes a los de otros sectores económicos. Estos son los factores que dialécticamente enfrentados configuran el presente régimen de tenencia.

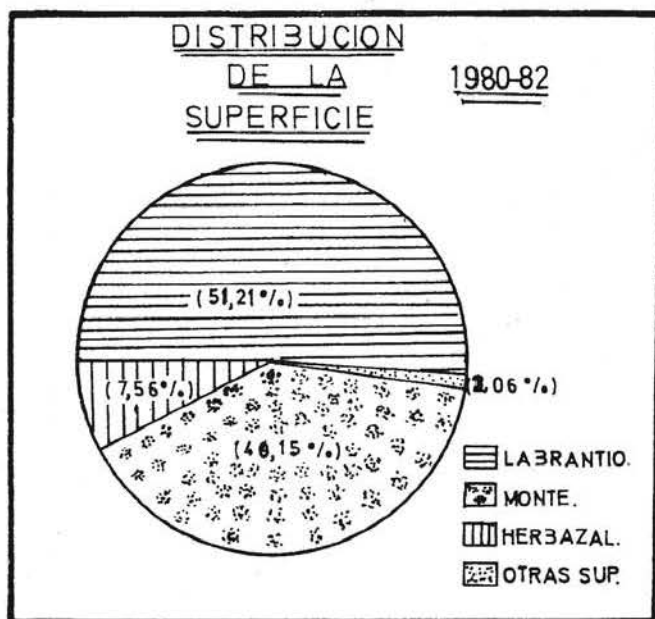


FIG. 20

*Distribución porcentual de la superficie municipal
según el tipo de aprovechamiento*

La parcelación

El régimen y estructura de propiedad condiciona sensiblemente el tipo de parcelación. Para ilustrar esta realidad basta comparar, en base al censo Agrario de 1982, Sancti Spíritus con un municipio de la zona de Vitigudino.

CUADRO 9

Parcelación: 1972 (%)

	> 5 Has.	1-5 Has.	0,0-1 Has.	< 0,5 Has.
Sancti Spíritus	30,95	34,05	12,17	22,80
Encinasola de los Comendadores	0,04	1,18	6,43	92,34

La primera gran diferencia la encontramos en el grado de parcelación. Mientras en Sancti Spíritus es de 0,10 parcelas/Ha., en Encinasola es de 2,70 parcelas/Ha. La diferencia es pues evidente y se debe a que aquí predomina el latifundio. En el NO de la provincia la excesiva parcelación de las explotaciones y la distancia existente entre las parcelas de una misma explotación hasta hace algunos años originaba problemas diversos con pérdida de superficie cultivada, de tiempo en los desplazamientos y de difícil mecanización. En algunos núcleos, como en el citado de Encinasola aún se mantiene en la actualidad. Este problema ya no se plantea en Sancti Spíritus, ya que se han parcelado los terrenos propios de los vecinos y las «partes» del terrazgo comunal se lo reparten según sus intereses entre pocos campesinos para cultivarlo.

Además, mientras en Encinasola, y no se trata de un caso atípico en la zona, sino uno más, solamente el 0,04 % de las parcelas superaban las 5 Has., en Sancti Spíritus lo hace el 30,95 %. En cambio en éste el 65 % superaba la superficie de una Ha., mientras que en aquél sólo lo hace el 1,22 % de las parcelas. En dicho municipio tomado como ejemplo comparativo, Encinasola, el 92,34 % de las parcelas tienen una superficie inferior a 0,5 Has. Los problemas que

de ella se derivan son numerosos: Dificil mecanización, excesivos desplazamientos, pérdida de suelo cultivable..., etc., cosas que en Sancti Spiritus no se plantean con tal acritud por lo menos no por estos motivos.

El aprovechamiento del suelo municipal

Como hemos expuesto antes, en el siglo XVIII, sólo una mínima parte del suelo se cultivaba, el 2,8 %. Esto ha cambiado mucho, ya que actualmente hay cierto predominio de la superficie cultivada sobre la dedicada a pastizal. Es consecuencia del deseo de aumentar la producción de cereales motivado por la política de autarquía alimenticia de los años de la postguerra, con precio fijo y algunas medidas favorables para estimular a su cultivo. A ello hay que unir el incremento de la población con abundancia de mano de obra barata en el municipio para cultivar mayor extensión de tierras, a pesar de los rudimentarios instrumentos y técnicas empleadas para ello.

Actualmente o más bien en 1981, los cultivos ocupaban el 51,2 % de la superficie cultivada. Dicha cantidad supera ampliamente a la de mediados del siglo XVIII, pero es inferior a la que tenían diez años antes, en 1972 en que llegaron a tener el 66,6 % de la extensión del municipio. Al exigirse rendimientos mayores o rentabilidad más alta y por la disminución de la mano de obra, abundante y barata, que antes había, se ha ido reduciendo la superficie cultivada y se han ido abandonando tierras que antes eran cultivos. Con ello los pastizales han vuelto a recuperar parte de la importancia que tenían, aunque no han vuelto a llegar a la del siglo XVIII.

El monte ocupa también una importante porción del espacio municipal y tiende a seguir aumentando, aunque lo hace al mismo tiempo que los pastizales, pues parte de los cultivos abandonados adquieren esa doble función de ser monte abierto con pastizales. En cambio la superficie forestal propiamente dicha, sin apenas otro uso, se reduce al espacio ocupado por diversas especies de pinos al S. del municipio y al O. del río Gavilanes y que se trata de una zona repoblada recientemente con eucaliptus y otras especies (Fig. 21).

El labrantío en zona de dehesas tiene un sistema de cultivos con alternancia con el barbecho que distancia mucho los años en que se cultivan. Se busca con ello alternar los cultivos con pastizales para el ganado. No pocas veces se llega casi a perder el rastro de que ta-

les tierras están cultivadas. No sucede así en el espacio o término perteneciente a la capital o Sancti Spíritus en la que la abundancia de pequeños propietarios les lleva a cultivar sus tierras con el sistema de año y vez, eliminando en la mayor medida de lo posible el barbecho. Además han erradicado casi totalmente el monte con el fin de obtener mayor dedicación agraria de sus tierras. Se hallan estas tierras en torno al pueblo.

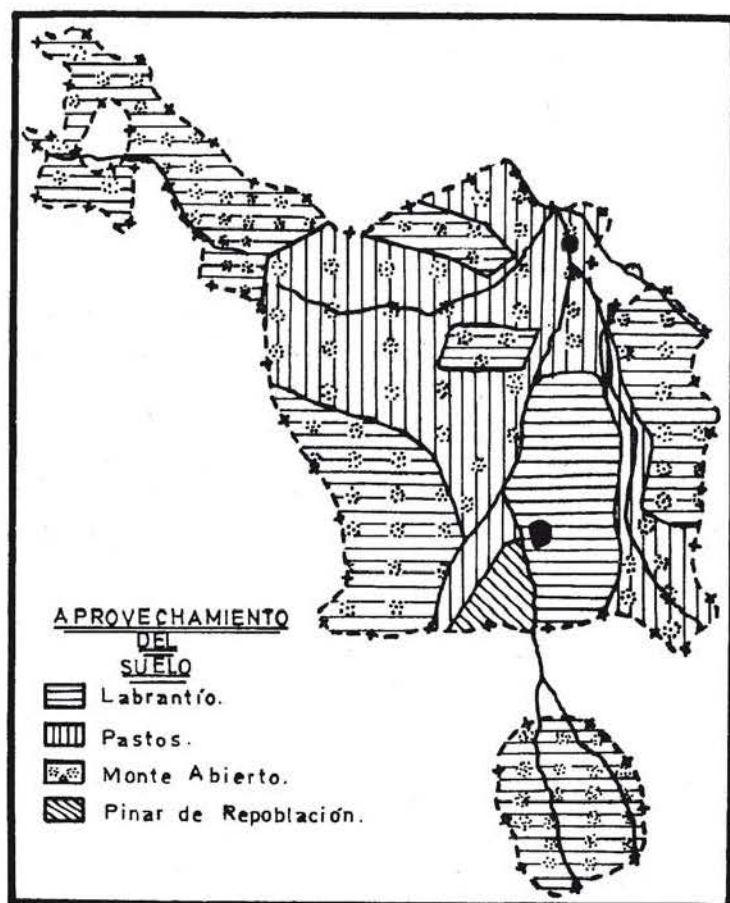


FIG. 21

Mapa del aprovechamiento del término municipal

Agricultura

El incremento de la superficie cultivada y de los rendimientos por unidad han hecho que este subsector haya pasado a ocupar el primer lugar dentro de la economía municipal. El labrantío tiene su máxima extensión en secano. Solamente el 1,63 % es de regadío, proporción muy inferior a la media regional que era aproximadamente del 9 %. De la superficie dedicada a labrantío, unas 7.193 Has. en 1982, queda en barbecho cada año el 74,53 %, cultivándose solo aproximadamente la cuarta parte. Esto nos muestra una característica destacada de la agricultura que es su baja rentabilidad al tener tanta importancia el barbecho.

Es necesario hacer notar que en 1972 contaban con algo más de 1/3 del labrantío (36,12 %). Ha ido aumentando por tanto la tierra no ocupada por los cultivos de manera gradual: En 1974 era del 70,72 % y en 1975 el 71,66 % y actualmente el 51,2 %, ya citado antes. En esta misma proporción se reduce la sembrada cada año. Es consecuencia del agotamiento del suelo, el cual, a pesar de los abonos suministrados, necesita cada vez más tiempo para reponerse. Influye también los bajos rendimientos por unidad de superficie lo que hace que se abandonen. Está también en función de la pérdida de población del municipio, de la mano de obra barata tradicional. Por todo ello, el barbecho ha incrementado su extensión pues en 1941 sólo ocupaba el 42,38 % de la superficie dedicada a los cultivos.

El principal cultivo actual es el trigo, al que se dedica el 61,08 % de la superficie sembrada. Otros cereales muy extendidos en la cuenca del Duero se hallan muy reducidos en este municipio. Así, la cebada el 12,61 %, la avena el 11,89 % y nada de girasol ni remolacha. El predominio del trigo es reciente pues ya vimos que en la segunda mitad del siglo XVIII ocupaba muy poca extensión.

El resto de la tierra cultivada la ocupan diversas plantas leguminosas y algunos tubérculos, por lo general en zonas de regadío y huertas. Destaca la patata con el 1,85 %.

Los rendimientos agrícolas, a pesar de la actual racionalización de las explotaciones no son muy elevados: Una media aproximada de 12 fanegas por una de sembradura en el caso del trigo, y algo inferior si se trata de centeno.

Una vez reservada la parte que se dedicará a simiente el resto, aproximadamente el 75 %, se vende en el Silo Nacional.

Un cultivo que ha decaído últimamente es el de la patata. Antes se extendía por la «Vega» del río Gavilanes, el cual permitía su riego, alcanzando una superficie muy amplia pues se acercaba al 8 % de la cultivada. En la actualidad estos terrenos se han dedicado a otros cultivos, debido a una enfermedad que ataca a la patata y que a ellos no les afecta. Los campesinos acusan a ciertos abonos químicos, ya que apareció cuando éstos empezaron a utilizarse. Se han efectuado diversos tratamientos correctores, pero no se halla solución satisfactoria y definitiva al problema. La patata se ha trasladado a la zona de secano de rendimientos inferiores y menos rentables que en las de regadío. Para paliar este problema, se están realizando algunos sondeos que posibiliten su riego. Tiene un cultivo de año y vez, intercalando medio barbecho y remolacha, maíz, cereales, todo destinado para el cultivo del ganado durante el invierno en forma de forrajes.

La patata se destina buena parte de su producción a la venta, a no ser que los precios sean muy bajos, inferiores a 5 ó 6 Ptas./Kg. Si no alcanzan este precio se dedica como alimento para el ganado. Su precio últimamente ha alcanzado las 10-12 Ptas./Kg., lo cual dados los altos rendimientos en regadío, resulta bastante ventajoso su cultivo.

Se utiliza abono orgánico para las huertas más próximas a los establos, y abono mineral, fosfatos y nitratos, para las zonas más alejadas dedicadas a cereal. En todo caso, resultan insuficientes, bien porque se administran de forma poco frecuente y en pequeñas cantidades, bien porque no sean los más adecuados, dando lugar a unos rendimientos inferiores a los alcanzados en otras zonas de la provincia.

Ganadería

Hemos mencionado anteriormente el reciente descenso de la superficie dedicada a los cultivos. Esta pasa a engrosar el espacio ocupado por el monte abierto, 3.745 Has. en 1972, y en 1982: 5.471 Has. y que es utilizada como pastizal. Esta evolución está muy influida por diversos factores ya expuestos tales como las condiciones natu-

rales, suelo y clima, por la actual coyuntura económica y bajos rendimientos agrícolas no rentables lo que favorecen el aumento de la superficie dedicada a la ganadería. (Fig. 22).

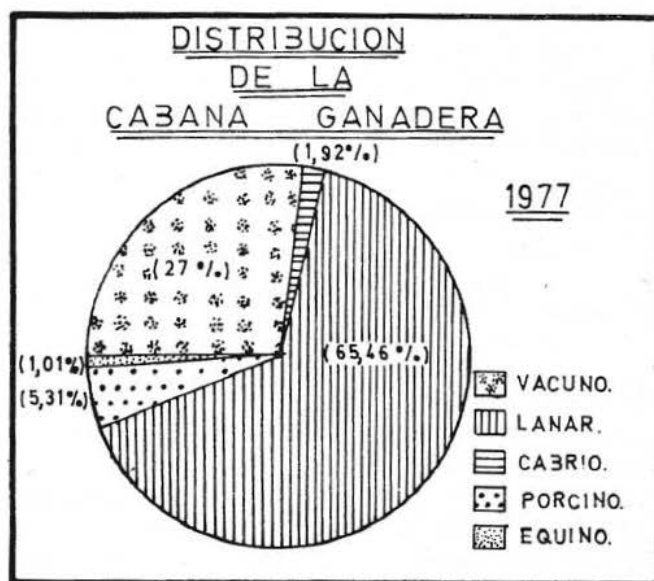


FIG. 22

*Distribución porcentual de la cabaña ganadera municipal
en 1977*

En la cabaña ganadera del municipio predomina el ganado más rentable hoy abundante tradicionalmente en la zona, ya que requiere poco pastizal: El ganado lanar. Así ha ocurrido durante todo el siglo, al ser apropiados los pastos existentes a sus escasas exigencias alimenticias. Generalmente se trata de oveja «churra» o de lana larga que la protege del rigor invernal de la zona y caracterizado por hielos muy intensos y durante mucho tiempo. Principalmente se dedica a carne y no a leche, permitiendo dos parideras anuales con partos dobles frecuentemente, lo que puede dar tres o cuatro crías en total, lo cual esto facilita rendimientos bastante altos y evita la atadura

que supone la explotación láctea, reduciendo sobre todo la mano de obra.

El ganado cabrío que tuviera gran importancia a mediados del siglo XVIII, incluso a principios de este siglo, tras su estancamiento en 1920-30, se ha reducido bruscamente a partir de 1940, año en el que aún contaba con el 11,92 %. Su participación actual no llega al 2 %. Es un ganado que tiende a desaparecer en una especialización lanar dentro del ovino, más desdolido, mientras que el cabrío, más inquieto necesita ser estabulado durante la noche. El lanar pernocta en pleno campo, en las «corralizas». Su comercialización se realiza a través de distintos intermediarios y con destino en mataderos de Madrid, País Vasco, Zaragoza...

Sigue en importancia el ganado vacuno, 27 % del número de cabezas total. A principios de siglo llegó a adquirir una proporción semejante pues en 1910 era el 23,60 %, pero de 1930 a 1940 sufre un descenso muy fuerte, alrededor del 11 %, para iniciar un aumento gradual a partir de esa década. Hasta 1930 se dedicaba a labrar la tierra, pero poco después predominará el vacuno dedicado a carne, pues comienza a utilizarse el mular para aquella tarea. En la actualidad hay tres tipos que por orden de importancia son: Carne (61 %), lidia (31,73 %) y leche (7,26 %). Algunas dehesas se han especializado en el vacuno de lidia, las pequeñas explotaciones en vacuno de leche y en ambas encontramos vacuno de carne, generalmente de raza «morucha», aunque se van introduciendo diversos cruces con razas extranjeras que dan elevados rendimientos cárnicos. Al igual que ocurre con el lanar, no es rentable en las dehesas su dedicación a la producción de leche, ya que disminuye bastante los rendimientos el tener que trasladar la leche hasta el municipio, donde la recogen dos centrales lecheras de la comarca. El destino del vacuno dedicado a carne, suele ser el matadero de Ciudad Rodrigo, o bien otros de la Cuenca del Duero: Salamanca, León...

El ganado porcino cuenta con una proporción del 5,31 % de la cabaña. Son de raza «ibérica» y se mantienen en el campo «campesinos». Al igual que en el siglo XVIII, se trata de pequeñas explotaciones no dedicadas a la comercialización, sino al consumo familiar. Solamente existen dos explotaciones con mayor número de cabezas y que se halla orientada hacia la venta.

La participación más escasa dentro del sector es la del ganado equino: 1,01 %. Está integrado por un reducido número de burros

y caballos. Constituye la última de las etapas del presente siglo. La primera de 1900-20, con una proporción del 5 % de la cabaña y con predominio del asnal. La segunda con el 2 % 1920-40, siendo entonces introducidas las primeras mulas utilizadas para labrar la tierra. Hay una etapa de estancamiento para iniciar la regresión en 1960 en que se situó alrededor del 1 %, desapareciendo el mular con la introducción de la mecanización y predominando el caballar que se encuentra en las dehesas principalmente.

Problemática actual

Son muchos aún los problemas que tiene planteados el campo provincial y en concreto Sancti Spíritus. Los campesinos son conscientes de ellos y así nos lo manifestaban en las entrevistas. Los principales son:

Por lo general, el campesino es una persona con escaso nivel cultural y poca cualificación profesional. Esto no es lo más grave, peores consecuencias traerá en un futuro próximo, el hecho de que no exista necesidad de todo esto. Su hambre cultural y deseos de mejorar profesionalmente se halla completamente saciada. Es normal oír decir que para labrar la tierra no se necesitan estudios, ni «quebrarse» la cabeza. Así, no es extraño encontrarse con un abonado a base de fosfatos cuando la tierra lo que realmente necesita es cal, o el caso contrario. Las investigaciones son más bien raras a nivel general. El fracaso del innovador es muchas veces ansiado y no lamentado.

La emigración actúa como guadaña de dinamismo. Es muy selectiva, afecta a los jóvenes y más dinámicos. A pesar de ello, y debido al cambio operado en el mundo rural, existen algunos campesinos con mentalidad empresarial y emprendedora. Su actitud es seriamente frenada por la coyuntura económica actual y las directrices de la nueva política en esta materia. Tres obstáculos fundamentales:

Los recursos naturales: Estabulación ganadera no posible debido a la falta, en cantidades suficientes de reservas de agua. Ello hace que la infraestructura de las explotaciones pecuarias resulte excesivamente gravosas y difíciles de rentabilizar en la actual coyuntura.

El intermediario: Sin trabajar se lleva la mayor ganancia. Es un problema de muy difícil solución y está relacionado con la incultura y política agraria. El ministro del ramo, respondía ante las interpe-

laciones de un ganadero del municipio que también ellos tenían una familia que alimentar. La posible solución debe comenzar con la elevación de los niveles culturales y profesionales, individuales y colectivos. Para ello es fundamental la unidad de los campesinos, su concienciación y lucha en la defensa justa de sus intereses, tanto económicos como sociales. Algunas asociaciones están trabajando en este campo, pero los resultados, aunque muy positivos en ocasiones, son insuficientes. Así como los intermediarios y mataderos se unen para lograr unos rendimientos elevados en sus actividades, eliminando la posible competencia de los ganaderos que llevan el ganado al mismo matadero y para evitarlo algún intermediario paga más dinero que el propio matadero al ganadero y sacrifican los animales los mismos días, nunca logrará esto el campesino. Esto se debe a lo expuesto antes, al enacerbado individualismo y a circunstancias económicas diversas, siempre peores para las actividades primarias. Por otro lado a la falta de perspectivas de futuro claras en el mundo rural, sobre todo si se mantiene la política de olvido, marginación y expolio existente hasta hoy. Sin embargo, hay que destacar que el campesino de estas zonas ya ha perdido aquella resignación casi innata ante su situación y las injusticias que se cometían y los deseos de mejorar su nivel cultural, profesional y el bienestar social, lo mismo que las luchas y protestas se están dejando sentir en los últimos años.

La verdadera solución a sus problemas se halla en las mejoras citadas, desarraigo del individualismo y una cooperativización fuerte y diversificada, capaz de hacer revertir el trabajo del campesinado en el mundo rural.

Actividades económicas secundarias y terciarias

Las actividades secundarias, esto es, de transformación de productos o industriales pueden agruparse en dos tipos: Por un lado, aquellas de carácter familiar que no emplean obreros y son las predominantes. Por otro, las que ya sobrepasan este nivel y emplean mano de obra asalariada. Entre éstas distinguimos las que se mantienen e incluso crecen económicamente y en personal, tales como las ligadas a la construcción y aquellas que se hallan estancadas manifestándose en algunos despidos y claro retraimiento económico. Se debe a que se montaron en un momento de euforia económica y

buscando rentabilizar de forma inmediata el excedente de mano de obra barata disponible, sin tener en cuenta sus posibilidades de subsistencia en un período de tiempo más largo. Es el caso de la fábrica de terrazos.

El nivel técnico actual, sin ser extraordinario, ha superado notablemente el artesanal en que clasificaban las industrias de mitad del siglo XVIII. Además, encontramos mayor variedad de actividades. Sin embargo, no podemos hablar tan siquiera de mediana industria, ya que su capacidad económica resulta muy pequeña. Predomina la industria de tipo familiar que, aunque tecnificada, el marco geográfico-económico en que se encuentran emplazadas, no les permite en la actualidad, ni en un futuro próximo expansionarse. Representan, junto con los servicios, el principal factor de cambio en la economía del municipio.

Analizando la evolución de las licencias fiscales, industriales y comerciales, observamos un predominio de las destinadas a la alimentación y ocio, bares y discoteca principalmente, con 26 centros. Le siguen otras actividades varias no definidas con 20 licencias, y a éstas las de construcción con 12. Es importante la cifra de las metálicas con 7 licencias.

Resulta una cantidad de licencias excesivas para una población de 1.373 habitantes. Si continúan aumentando, muy pronto generarán una serie de deseconomías externas que las convertirán en industrias con rendimientos más bien decrecientes.

El predominio y continuo aumento de los servicios, no sólo de licencias fiscales, sino también en población activa, en 1950 ocupaban al 8,33 % de la población activa, y en 1981 al 26,95 %, se produce en las actividades de ocio y en aquellas en que el cambio del ritmo y nivel de vida se deja notar más, comercios destinados a alimentación y tejidos. También es en ellos donde se consiguen mayores beneficios, pues se realiza cualquier esfuerzo por parte de los consumidores, para no renunciar a la satisfacción de las necesidades adquiridas, en muchos casos superfluas. Es una de las muchas secuelas negativas de la influencia urbana en el mundo rural. Es fruto de la actual sociedad de consumo, que ha llegado al mundo rural a través de la influencia de la emigración, la ciudad, medios de comunicación radio y televisión, pues la prensa no la lee apenas nadie y facilitados por el aumento del nivel económico.

Los servicios mencionados, a pesar de su cuantía, siguen teniendo un futuro sonriente. Su pasado no ha podido ser más prometedor: Mientras el total de las licencias tenían un descenso de —6,97 % en el decenio 1930-40, y de —5 % en el siguiente decenio, las terciarias más puras, bares y alimentación, aumentaban de 19 a 21, y de 21 a 23 licencias, respectivamente, en ambos decenios. A pesar de estos dos descensos, el crecimiento ha sido la tendencia principal a lo largo del siglo. En la actualidad hay que distinguir dos períodos en la intensidad de su actividad: Durante las vacaciones estivales en que la población es muy superior a los 1.373 habitantes que señala el último censo. Es también el momento en que el tráfico de la N-620 permite la afluencia de cierto número de extranjeros en su paso hacia el país vecino. La actividad de los servicios alcanza entonces su máxima intensidad. Sin embargo, el resto del año es muy reducida.

Merece mención especial la reciente «Concentración Escolar» con 9 puestos de trabajo, el Silo Nacional, la gasolinera y la discoteca, las cuales convierten a Sancti Spíritus en centro cultural, económico y de ocio de la zona. Con proyección no solamente en el extrarradio municipal, sino también en las poblaciones cercanas, a pesar de la proximidad de la cabecera comarcal: Ciudad Rodrigo. Si bien observamos un posible estancamiento industrial muy próximo en el tiempo, las posibilidades de crecimiento de los servicios y de la explotación racional agrícola-ganadera, son numerosas. Todo ello permite augurar para Sancti Spíritus un futuro en parte esperanzador, con mejores perspectivas que la mayor parte de los pueblos salmantinos. Para ello necesitan erradicar muchos de los males propios, solucionar problemas derivados de la emigración y no pensar que toda mejora o solución debe venir de fuera sino que tienen que contar más con las propias fuerzas.

Bernabé CALLES RODRIGUEZ

FUENTES

- "Catastro del Marqués de la Ensenada", Archivo Histórico Provincial, 1756, Salamanca.
- "Censo Agrario de España-Salamanca 1962", Instituto Nacional de Estadística.
- "Censo Agrario de España-Salamanca 1972", Instituto Nacional de Estadística.
- "Censos de Población y Vivienda: 1857-1981", Instituto Nacional de Estadística, Salamanca.
- "Censos de Maquinaria Agrícola: Años 1970-82", Archivo de la Cámara Agraria Local, Sancti Spíritus.
- "Censos Ganaderos: Años 1900-80", Archivo de la Cámara Agraria Local, Sancti Spíritus.
- "Censos Industriales: Años 1900-80", Archivo Municipal, Sancti Spíritus.
- "Hojas declaratorias de distribución de superficies: 1-T. Años 1970-82", Archivo de la Cámara Agraria Local, Sancti Spíritus.
- "Libros de Bautismos, Defunciones y Matrimonios: Años 1857-1981", Archivo Parroquial, Sancti Spíritus.
- "Libro del Bastón de Ciudad Rodrigo", Rev. *Provincia de Salamanca*, números 2 y 3, Excma. Diputación Provincial de Salamanca, 1982.
- "Padrones Municipales. Años: 1950, 1965 y 1981", Archivo Municipal, Sancti Spíritus.

BIBLIOGRAFIA

- ARRIBAS, A. y JIMÉNEZ FUENTES, E.: *Mapa Geológico de España (Escala 1:200.000) - Hoja de Vitigudino*, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 1971.
- CABO ALONSO, A.: *El colectivismo agrario en tierra de Sayago*, Estudios Geográficos, 1956.
- CONSEJO ECONÓMICO INTERPROVINCIAL DEL O.: *Desarrollo agrario salmantino*, Salamanca, 1972.
- GARCÍA MARTÍN, B.: *El proceso histórico de despoblamiento en la provincia de Salamanca*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1982.
- GARCÍA ZARZA, E.: *Aspectos geográficos de la población y de las construcciones rurales salmantinas*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, Salamanca, 1971.
- *Los despoblados —dehesas— salmantinas en el siglo XVIII*, C.E.S., Salamanca, 1978.
- *La penillanura salmantina*, en *Conocer España*, Geografía y Guía Salvat, vol. VIII, Pamplona, 1975.
- *Salamanca: Evolución, estructura, forma de poblamiento y otros aspectos demográficos (1900/1970)*, Departamento de Geografía, Universidad de Salamanca, 1976.
- *La emigración salmantina. Causas, características y consecuencias*, Rev. *Provincia de Salamanca*, núms. 1-2, Salamanca, 1982.

- GARMENDIA, J. L.: *La emigración española en la encrucijada*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Mapa provincial (Escala 1:200.000) - Salamanca*, Madrid, 1980.
- *Mapa Topográfico Nacional (Escala 1:50.000) - Hojas núms. 500, 501 y 526*, Madrid, 1946.
- I.O.A.T.O.: *Estudio climatológico de la provincia de Salamanca*, Diputación Provincial de Salamanca, 1964.
- *Los suelos de la provincia de Salamanca*, Diputación Provincial, Salamanca, 1964.
- *Estudio integrado y multidisciplinario de la dehesa salmantina*, 3 vols., C.S.I.C., Salamanca, 1978.
- JIMÉNEZ DÍAZ, L.: *Características de la economía salmantina*, I.O.A.T.O., Salamanca, 1964.
- LÓPEZ DE AZCONA, J. M. y otros: *Mapa Geológico de España (Escala 1:50.000) Hojas núms. 500, 501 y 526*, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 1970.
- LORENTE MALDONADO, A.: *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca*, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1980.
- MATEOS, M.^a D.: *La España del Antiguo Régimen: Salamanca*, Publicaciones de la Universidad, Salamanca, 1966.
- MARTÍN GALINDO, J. L.: *La dehesa extremeña como tipo de explotación agraria*, Estudios Geográficos, Madrid, 1976.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA: *Mapa provincial de suelos de Salamanca*, Madrid, 1970.
- ORGANIZACIÓN SINDICAL: *Estructura socioeconómica de la provincia de Salamanca*, Salamanca, 1972.
- TERÁN, M.; SOLÉ SABARIS, L. y otros: *Geografía Regional de España*: Ariel, Barcelona, 1969.